



Universidad de Chile
Facultad de Filosofía y Humanidades
Licenciatura en Historia

Seminario de grado:
Procesos Urbanos en Chile Siglos XIX-XX

La construcción de la ciudad neoliberal en Chile: El proceso de erradicación y la resistencia de pobladores en Villa la Reina (1976 -1989)

Informe para optar al Grado de Licenciada en Historia presentado por:

Nicolás Alejandro Torres Díaz

Profesor guía: Ulises Alejandro Cárcamo Sirguiado

Santiago de Chile
2020

Índice

| | |
|--|-----------|
| Introducción: | 3 |
| a) Tema de la Investigación: | 3 |
| b) Formulación del Problema | 4 |
| c) Hipótesis | 6 |
| d) Objetivos de la investigación | 6 |
| e) Justificación de la investigación: | 6 |
| f) Discusión Bibliográfica: | 8 |
| g) Marco Teórico | 11 |
| h) Marco Metodológico | 12 |
| Capítulo I: El proceso de erradicación de pobladores en dictadura | 15 |
| a) La Política Pública de la Erradicación: | 15 |
| b) La Erradicación como arma de represión y desarticulación contra el movimiento de pobladores | 18 |
| c) El Reordenamiento urbano de Santiago | 21 |
| d) La operación Piloto de Santiago | 22 |
| e) El comienzo de una Ciudad Neoliberal | 24 |
| f) Políticas habitacionales en Dictadura | 25 |
| Capítulo II: Villa La Reina, los pobladores que resistieron la política de erradicación | 28 |
| a) Villa la Reina, Autoconstrucción e identidad | 28 |
| b) Dictadura, represión y memoria de pobladores en resistencia | 29 |
| c) Los pobladores que resistieron la erradicación | 30 |
| d) La transformación de La Reina en un contexto Neoliberal. Entorno y Viviendas Sociales | 34 |
| Conclusiones | 36 |
| Bibliografía y Trabajos citados | 38 |
| Fuentes | 39 |
| Entrevistas: | 40 |
| Anexos | 41 |

Introducción:

a) Tema de la Investigación:

Entre el golpe de estado en Chile el 11 de Septiembre de 1973, hasta la ceremonia del cambio de mando el 11 de Marzo, se vivió bajo una de las dictaduras más sanguinarias de Latinoamérica que violó sistemáticamente los derechos humanos de la población y que dejó un gran número de personas torturadas y asesinadas. Además de lo anterior, el régimen dictatorial se caracterizó por la constante persecución política contra las distintas organizaciones sociales y sindicales ligadas a la izquierda, el autoritarismo con el que reprimía cualquier foco de rebelión y la implementación de un modelo económico que planteado hace no mucho en la Universidad de Chicago que comenzaría a ganar terreno en el mundo desde entonces, mientras retroceden los proyectos de estado de bienestar.¹ De esa forma, ahogando cualquier posibilidad de resistencia, la dictadura encabezada por Pinochet lleva a cabo las distintas reformas necesarias para la imposición del modelo económico Neoliberal. Una de las piezas claves para la instauración de este modelo, es transformar la ciudad para que sea compatible el sistema económico.

En continuación con lo anterior, el presente trabajo buscará comprender el desarrollo y las consecuencias del proceso de erradicación de poblaciones, clave para la transformación de la ciudad. Se debe entender como una política pública que forma parte de las distintas políticas y reformas que se llevan a cabo para la imposición de este nuevo modelo económico neoliberal. De esa forma, comprender cómo mediante la iniciativa que ellos llamaban “erradicación de campamentos” logran transformar Santiago en una Ciudad Neoliberal. La erradicación de poblaciones en términos generales fue la relocalización de familias que habitaban en poblaciones y campamentos en situación de pobreza hacia viviendas sanitarias, esta reubicación, forzosa en muchos casos, fue en su gran mayoría desde comunas que contaban con buena infraestructura hacia comunas de infraestructura deficiente. El traslado de pobladores fue principalmente hacia las comunas de la periferia Sur y Poniente de Santiago, resultando para estas comunas un significativo aumento en las cifras de pobreza y exclusión.²

Luego de comprender este proceso de erradicación a nivel general, esta investigación tendrá por objetivo el estudio del caso de Villa La Reina, entendiendo que actualmente se sitúa en una ubicación bastante privilegiada aun siendo una villa autoconstruida por los propios pobladores en los años 60, buscaremos comprender cómo los pobladores lograron resistir este plan de erradicación de poblaciones y conservar sus viviendas en la villa, en la cual muchos pobladores fundadores habitan hasta el día de hoy, considerando también las distintas transformaciones que sufre esta tras la imposición de una ciudad neoliberal tras las distintas reformas económicas y los programas de erradicación.

¹ Ramírez, Blanca. *Las ciudades neoliberales: Categorías, método y política*, 2008, p. 124

² Morales, Eduardo y Rojas, Sergio. "Relocalización socioespacial de la pobreza: política estatal y presión popular." 1987, p. 134

b) Formulación del Problema

El problema de la vivienda y la lucha de los pobladores por la vivienda digna era uno de los asuntos más relevantes de la ciudad durante el siglo XX, desde el auge de la migración campo-ciudad en Chile, la ciudad de Santiago crecía a pasos agigantados junto con el déficit habitacional, la marginalidad y las viviendas precarias emplazadas no necesariamente de forma regular por los mismos pobladores. Hacia 1950 las distintas agrupaciones de habitantes de Santiago levantan soluciones por cuenta propia e inician tomas de terreno para emplazar sus viviendas, desde la icónica Toma de La Victoria los pobladores crearían organizaciones que además de unirlos, abren la puerta a nuevas formas de politización bajo la bandera de una vivienda digna. Esta estrategia de tomarse los terrenos para construir viviendas conseguiría más triunfos en la siguiente década, aumentando año a año la cantidad de tomas y llegando a una magnitud de 416 tomas exitosas entre 1969 y 1972, unas 54710 familias en total, para representar en julio de 1973 según la CONHABIT el 17,85% de la población total de Santiago, es decir, unas 500.000 personas eran pobladoras de campamentos³. Así mismo la respuesta a esta demanda de vivienda digna toma cada vez más relevancia en los programas de gobierno, mientras que en el gobierno de Eduardo Frei se llevaría a cabo la operación sitio, también llamada la urbanización con tiza, a partir de la cual se levantó el proyecto de Autoconstrucción de Villa la Reina y otros más, además de la entrega de 39.859 viviendas sociales en promedio por año, mientras que en el gobierno de Salvador Allende este promedio ascendía a las 52.132 viviendas por año, además de la colaboración con los campamentos y tomas de terreno que continuaban aumentando durante su gobierno.⁴

El proceso de erradicación de pobladores, o bien llamado “programa de viviendas básicas” por sus orquestadores en las cúpulas de la dictadura, fue un proceso llevado a cabo entre los años 1979-1984⁵ que transformó radicalmente la ciudad de Santiago, fue en resumen una política que consistió a grandes rasgos en la erradicación de campamentos, poblaciones y algunos proyectos sociales emblemáticos de zonas céntricas y de comunas con buena infraestructura, para trasladar a los residentes de aquellos campamentos, poblaciones y villas hacia comunas periféricas de Santiago con infraestructura deficiente para recibir tal cantidad de población⁶, abriendo el camino a la especulación para las zonas de alto valor e incrementando no solo la segregación espacial y la marginalidad en las comunas receptoras, sino que volviendo a las comunas de la zona nororiente de Santiago en hábitat de la población con mayores ingresos en exclusivos barrios distanciados de las poblaciones con altos índices de pobreza.

Emplazado en la comuna de La Reina, del sector nororiente y urbanizada con exclusivos barrios y condominios actualmente, se encuentra la Villa La Reina, construida durante el

³ De Ramón, Armando. “*Santiago de Chile, historia de una sociedad urbana*”, 2007, p. 251

⁴ Ídem, p. 253

⁵ Labbé, Francisco Javier y Llénenes, Marcelo, Efectos distributivos derivados del proceso de erradicación de poblaciones en el Gran Santiago p. 200

⁶ Imilan Ojeda, Walter, Políticas y luchas por la vivienda en Chile: el camino neoliberal, 2016, p. 5

gobierno de Eduardo Frei como ícono del programa de autoconstrucción a partir de la operación sitio, con un privilegiado acceso a distintos servicios y lugares de trabajo a diferencia de otras poblaciones, la identidad construida en la época se evidencia hasta el día de hoy donde la mayoría de los pobladores originales y gran parte de su descendencia continua habitando.⁷ Entendiendo que la dictadura militar a partir del ideal de la construcción de la ciudad neoliberal, no solo erradicó precarias viviendas de campamentos, sino que también mediante las operaciones piloto de las erradicaciones, las llamadas “operación confraternidad” entre 1976 y 1979 se erradicó la población Nueva Matucana, con casi 40 años emplazada en el lugar, cuya organización y autogestión les había permitido habitar viviendas sólidas en un sector céntrico de la comuna de Estación Central, y a los pobladores de la Villa San Luis, con edificios bien construidos y equipados en la comuna de Las Condes como parte de un proyecto de la CORMU durante el gobierno de Salvador Allende⁸.

Entendiendo que este proceso de erradicación de poblaciones desde su programa piloto en 1976 hasta su finalización en diciembre de 1984, pese a la propaganda y manipulación mediática de la prensa oficial del periodo⁹, fue un proceso realizado mediante el uso de la fuerza, valiéndose de decretos o excepciones a la ley, excesos, atropellos y amenazas con claros fines económicos y políticos, con infructuosos y aplastados intentos de resistencia por parte de los pobladores, por lo que llama la atención que los pobladores de la Villa La Reina aún conserven sus viviendas en una privilegiada comuna del sector nororiente, aun cuando existieron erradicaciones de campamentos cercanas a la comuna y en ésta misma. Por lo que luego de comprender todas las implicancias de este proceso de erradicación de poblaciones, pese a la posibilidad de haber erradicado la Villa la Reina y las amenazas de ser sacados de sus casas en 1974 por el alcalde designado, el coronel Ricardo Contreras Rueda que exigía pagos de contribuciones y enseñar las escrituras de la propiedad¹⁰, los pobladores lograron resistir y conservar sus viviendas, sufriendo también los distintos cambios y procesos urbanos derivados de ello. De esa forma abrimos la pregunta a la investigación de nuestro trabajo para lograr explicar la razón de esta victoria de los pobladores frente a la instauración y construcción de la ciudad neoliberal que llevo a cabo la dictadura entre los años 1976-1989: **¿Cómo logran los pobladores de Villa La Reina resistir el proceso de erradicación de poblaciones durante la construcción de la Ciudad Neoliberal en dictadura?**

⁷ Meneses Varas, Belén, "Rescatando la memoria de Villa La Reina: La oralidad de la autoconstrucción tutelada y la identidad colectiva, 1966- 1980" 2016, pp 87 - 89

⁸ Celedón Forster, Alejandra. “Operación piloto Santiago en tres actos”, 2019, p.3

⁹ Ídem, p.p. 3 - 10

¹⁰ Meneses Varas, Belén, “Rescatando la memoria de Villa La Reina” 2015 p.42

c) Hipótesis

La Hipótesis a defender en este trabajo, comenzará por lograr entender el proceso de erradicación de poblaciones desde su programa piloto en 1976 hasta su culminación en 1984, con su respectiva planificación previa, como un proceso que forma parte de las políticas públicas que la junta militar ejecuta durante la dictadura a partir de los distintos intereses económicos que guiaron en materia económica las decisiones tomadas durante el periodo, en contraposición a esta postura que entiende los atropellos ocurridos durante la dictadura de forma aislada a los círculos intelectuales y empresarios que se encargaron del ámbito económico para la instauración del modelo económico Neoliberal. A partir de ello, nuestra Hipótesis a defender para contestar nuestra pregunta de investigación, es que pese a que durante la erradicación de poblaciones pudo incluirse la Villa la Reina para dar mejor valor monetario a las propiedades de esa zona de la comuna, y a los antecedentes expuestos anteriormente que pudieron terminar anticipadamente con la historia de la villa, fue gracias a la identidad constituida desde su autoconstrucción y las distintas organizaciones que los pobladores levantaron, además de caracterizarse por apoyarse unos a otros desde el momento en que construyeron sus casas, que lograron llevar a cabo acciones decisivas que al final consiguieron evitar la erradicación de sus viviendas.

d) Objetivos de la investigación

Objetivo General: Explicar cómo los pobladores de Villa la Reina lograron resistir el proceso de erradicación de poblaciones en dictadura y la instauración de una ciudad Neoliberal, considerando las distintas transformaciones que este modelo trajo para la villa y sus pobladores durante el periodo comprendido entre 1976 - 1989.

Objetivos Específicos:

- Describir el proceso de erradicación de poblaciones de la dictadura, entendiéndola como una política pública del régimen de Pinochet para la imposición del modelo económico Neoliberal.
- Comprender cómo los pobladores de Villa La Reina lograron resistir la erradicación de sus viviendas y las repercusiones que trajo para ellos la transformación de Santiago en una Ciudad Neoliberal

e) Justificación de la investigación:

El problema del acceso a una vivienda digna para la población en situación de pobreza ha sido un tópico importante desde las primeras etapas del proceso de migración campo-ciudad, que durante el siglo XX consiguieron mayor relevancia a partir de la propia participación de los pobladores que lograron levantar su bandera de lucha por la vivienda digna al punto de ser trascendental en los programas de gobierno durante esos años, pero pese a todo el tiempo que ha pasado hasta nuestros días, la demanda de una vivienda digna hoy se mantiene vigente gracias al inagotable esfuerzo de las organizaciones sociales y comités de vivienda, pese a

ello cerca del 8,6% de la población en Chile se encuentra bajo la línea de la pobreza y cerca de un 20,7% se encuentra en situación de una pobreza multidimensional¹¹, además el allegamiento y hacinamiento continúan siendo un problema grave en la actualidad dado todo lo que conlleva.

La implementación de una economía neoliberal en Chile, luego de mejorar los indicadores económicos tras el fin de la dictadura, lejos de implicar una mayor accesibilidad a una vivienda digna para una mejora en las condiciones de vida de muchas personas, se tradujo en segregación y desigualdad perpetuada desde las primeras medidas de la dictadura, para la población en general, para los trabajadores cuyos ingresos apenas cubren las necesidades básicas ven imposible acceder a una vivienda digna y estable, aún con las opciones paliativas propias de un estado neoliberal de optar a beneficios del estado que consisten principalmente en subsidios habitacionales, el aumento de precio de las viviendas, propias del sistema que no pone freno ni regulación a la especulación inmobiliaria, aleja cada vez más la posibilidad de acceder a una vivienda digna. Actualmente no solo se mantiene en niveles altos el hacinamiento y el déficit habitacional, sino que las nuevas tomas de terreno no dejan de aparecer, no solo gracias a las organizaciones sociales que facilitan los procesos de ocupación de los comités de vivienda, o al llamado general a organizarse tras el aprendizaje político que vivió la población chilena tras la revuelta iniciada en octubre de 2019, sino que la crisis económica derivada de la pandemia del coronavirus puso en evidencia la frágil situación de la población trabajadora, siendo este año testigo de la aparición de más campamentos y tomas de terreno en Santiago y otras regiones del país.

Elaborar soluciones concretas y efectivas a dichos problemas pasan por la comprensión de que esto no se trata de una crisis recién ocurrida que ocasionó los problemas asociados a la vivienda, sino que ello obedece a un problema estructural generado a partir del proceso histórico económico y urbano por el cual ha atravesado la población de la ciudad de Santiago, así mismo para los pobladores y quienes adhieren a sus demandas, es necesaria una mirada al pasado que nos explique por un lado, la instauración del modelo económico neoliberal, el cómo este modificó la ciudad para su aplicación, y por último la lucha y organización que los pobladores llevaron a cabo tras los atropellos sufridos durante el periodo.

La comprensión del proceso de la Villa La Reina a partir de lo ocurrido durante la construcción de la ciudad neoliberal comienza por el trabajo de historizar al sujeto de estudio, el poblador de la villa cuya identidad ya constituida le permite llevar a cabo una resistencia colectiva mediante la organización con los otros pobladores en general. De esa forma justificamos esta investigación como trabajo historiográfico al tratar un proceso clave en la transformación de Santiago, a partir de las acciones llevadas a cabo por los pobladores frente a esta arremetida neoliberal de la dictadura, el cual debe seguir siendo investigado tanto para comprender cada vez mejor este proceso desde distintas aristas, como para mantenerlo

¹¹ Datos actualizados presentes en artículo periodístico de: Espinoza, Denisse. Vivienda y segregación social, la otras desigualdades que el Covid-19 hizo visibles. Revista Palabra Pública de la Universidad de Chile, 30 de abril de 2020. Disponible en: <https://palabrapublica.uchile.cl/2020/04/30/vivienda-segregacion-social-covid19/>

presente desde nuestra perspectiva actual para comprender y dar sentido histórico los procesos urbanos estrechamente relacionados con el modelo económico.

Finalmente, esta mirada al pasado es necesaria para darle sentido también a los distintos indicadores de desigualdad social derivada del sistema, a consecuencia de un proceso que cambió profundamente la distribución de la población urbana de Santiago, siendo pieza clave en la realidad presente desde ese periodo en las situaciones de marginalidad y desigualdad. Con ello lo que buscamos es desarmar este relato emanado de ideólogos liberales que justifican la desigualdad en el discurso de la meritocracia, reiterando el llamado a comprender la relación estrecha entre la violencia de la dictadura y la implementación del sistema económico, debemos dejar claro que la actual distribución de la pobreza de Santiago, la agrupación de los barrios exclusivos en zonas determinadas y el explosivo aumento del valor de la vivienda a partir de la especulación, no obedece a las reglas clásicas del mercado ni la pobreza acentuada de los pobladores a la meritocracia, sino que son efecto directo de las políticas públicas llevadas a cabo durante la dictadura, entre las cuales se encuentra la que trataremos este trabajo: La erradicación de poblaciones cuyos responsables son aquellos que guiaron y asesoraron las políticas económicas adoptadas en el periodo.

f) Discusión Bibliográfica:

Comenzando por la bibliografía a utilizar para comprender el proceso de erradicación de poblaciones, debemos hacer mención a aquellos que además de aportar con su visión a este trabajo, su elaboración de planos, gráficos y esquemas facilitan el entendimiento de la política pública implementada en el periodo, así mismo dado el limitado acceso a fuentes de la época, las que se encuentran presentes en esos trabajos son uno de los pilares fundamentales sobre los cuales elaboraremos este primer capítulo.

Para la correcta comprensión del proceso de erradicación de poblaciones, comenzamos por su antecedente directo ocurrido en 1976, la operación piloto que abarcaba las 3 etapas de la operación Confraternidad, para ello acudimos al gran aporte de Alejandra Celedón en su artículo “operación piloto Santiago en tres actos”¹², a partir del cual no solo comprendemos las primeras erradicaciones ocurridas en Santiago, sino que nos sirve de base para comparar posteriormente el caso de la Villa La Reina con los de la población Nueva Matucana y la Villa San Luis de Las Condes, profundizaremos un poco más sobre la población nueva Matucana en la tesis de Marco Lagos y sobre la Villa San Luis a partir de una entrevista propia realizada a Miguel Lawner, director de la CORMU y artífice del proyecto social, además de la tesis de María Chiara y Claudio Pulgar¹³.

El proceso de erradicación de campamentos comprendido entre los años 1979 a 1984 contará con los principales aportes y datos obtenidos de los estudios de Morales y Rojas, en su trabajo titulado “Relocalización espacial de la pobreza” donde describe a detalle lo que

¹² Celedón Forster, Alejandra. “Operación piloto Santiago en tres actos”, 2019

¹³ Chiara, María y Pulgar, Claudio. *Villa San Luis de Las Condes: lugar de memoria y olvido*. Santiago, 2008

fue el proceso de erradicación de poblaciones y sus implicancias,¹⁴ a ello debemos agregar el trabajo aún más detallado de los resultados de este proceso de los mismos Morales y Rojas junto con Susana Levy y Adolfo Aldunate, en el trabajo realizado en la FLACSO 4 años después del anterior mencionado, incluyendo más esquemas y enfocados en los resultados de esta política, titulado “erradicados en el régimen militar, una evaluación de los beneficiarios”¹⁵. Para finalizar con los trabajos realizados en la época, agregaremos también lo descrito en el texto de Francisco Labbé y Marcelo Llénenes,¹⁶ quienes realizan un estudio de los efectos derivados de la erradicación con la elaboración de planos muy didácticos que adjuntaremos al trabajo.

Lo anterior será complementado a partir de nuevas visiones del proceso de erradicación, tal como el trabajo de Rodrigo Hidalgo,¹⁷ que ofrece una perspectiva a partir de las políticas de viviendas sociales, en la línea de Santiago entrando a una economía globalizada, a lo anterior podemos contrastarlo con el gran trabajo de Walter Imilian¹⁸, que lo aborda desde el punto de vista de la lucha por la vivienda en el contexto neoliberal, según lo que adelantaremos más adelante en el marco teórico. La perspectiva de David Harvey propone que se debe abordar desde el Neoliberalismo y no la Globalización, ya que el primero permite comprender mejor el proceso económico y urbano por el que atraviesa el mundo desde el giro neoliberal a partir de 1970.¹⁹ Por último evidenciaremos lo violento del proceso de erradicación a partir de los relatos de pobladores analizados en la Tesis de Simón Melo y Marco Yupanqui.²⁰

Si bien el caso de la construcción de la Villa la Reina no es tan conocido como el de otras emblemáticas villas y poblaciones en Santiago, si es bastante particular e interesante, dado que es uno de los emblemas de las villas levantadas a partir de procesos de *autoconstrucción*, fomentados por el gobierno de Frei Montalva en los años 60 bajo el lema de *revolución en libertad*. Si bien no existe una gran variedad de trabajos académicos sobre la Villa la Reina, los que pueden accederse al respecto muestran desde distintas aristas las distintas etapas que ha atravesado la villa desde su construcción, que serán la base bibliográfica sobre la cual elaboraremos este trabajo.

El contexto en el que se construye la Villa la Reina es a partir de las políticas habitacionales en el gobierno de Eduardo Frei, quien buscó beneficiar a bajo costo a la población más vulnerable de las áreas urbanas, iniciando así la “operación sitio” que consistía en entregar legalmente a los nuevos pobladores un sitio demarcado con tiza, sobre el cual serían dueños

¹⁴ Morales, Eduardo y Rojas, Sergio. "*Relocalización socioespacial de la pobreza: política estatal y presión popular*." 1986.

¹⁵ Aldunate, Adolfo; Levy, Susana; Morales, Eduardo; Rojas, Sergio. "*Erradicados en el régimen militar, una evaluación de los beneficiarios*.", 1990

¹⁶ Labbé, Francisco Javier y Llénenes, Marcelo. "Efectos distributivos derivados del proceso de erradicación de poblaciones en el Gran Santiago", 1986

¹⁷ Hidalgo, Rodrigo. "La vivienda social en Santiago de Chile en la segunda mitad del siglo XX: Actores relevantes y tendencias espaciales", 2004.

¹⁸ Imilan Ojeda, Walter. *Políticas y luchas por la vivienda en Chile: el camino neoliberal*, 2016

¹⁹ Ramírez, Blanca. *Las ciudades neoliberales: Categorías, método y política*, 2008.

²⁰ Melo, Simón; Yupanqui, Marco. *Memorias y significados de los pobladores sobre las erradicaciones de sus campamentos durante la dictadura cívico militar (1973-1990) asociado a los efectos psicosociales*, 2016.

y responsables de edificar. En esta misma línea y según lo que vemos en el trabajo de Francisco Quintana, este proceso de urbanización por sitio que según sus detractores habría sembrado la posterior liberalización de tierras y segregación espacial dado que a muchos pobladores les otorgaba viviendas en sectores periféricos de Santiago, también habría sido la base para el proceso de autoconstrucción.²¹

Sobre la historia y las distintas etapas de la Villa La Reina, encontramos una explicación más detallada de su contexto histórico y las primeras fases de autoconstrucción en el texto de Francisca Márquez,²² detallando cómo el proyecto permitía cumplir al gobierno con el ahorro de recursos para la construcción y su segunda fase durante el gobierno de Allende. En continuación con ello nos basaremos en su otro texto ²³ para elaborar nuestro análisis de la erradicación de la Villa en Dictadura. En continuación con lo anterior y para comprender a cabalidad la historia de la Villa la Reina, utilizaremos un análisis que abordó distintos ámbitos desde la autoconstrucción llevada a cabo por los pobladores, su situación durante el gobierno de Allende, los cambios sufridos durante la dictadura, y las distinciones entre las villas construidas aledañas al proyecto original construido, la tesis doctoral de María José Castillo²⁴ también presentan un análisis completo del diseño de las construcciones de Villa La Reina, permitiendo una descripción completa de la idea del diseño y el estilo de vida que los pobladores adquieren considerando los alrededores del proyecto.

Finalmente, y para darle sentido al segundo capítulo a elaborar, añadiremos el trabajo de la profesora Belén Meneses, que en 2015 realiza en conjunto con la Villa y el apoyo de la municipalidad, un libro de la historia de la Villa La Reina²⁵ en conjunto con sus estudiantes, donde elaboran una historia de la Villa a partir de la tradición oral, entrevistas realizadas a los pobladores donde ellos cuentan su historia. Luego publica un artículo²⁶ al respecto rescatando dichas entrevistas y analizando cada proceso histórico que transforma paulatinamente la Villa, permitiendo comprender desde la perspectiva de los pobladores los distintos eventos que ocurren a lo largo de su historia. Esta perspectiva es la que nos interesa rescatar en el trabajo, que sean los propios pobladores quienes cuenten su historia para ellos mismos y comprender mejor lo que fue todo este proceso de resistencia a imposición de la Ciudad Neoliberal.

²¹ Quintana, Francisco. "*Urbanizando con tiza*", 2014.

²² Márquez B., Francisca. " Resistencia y sumisión en sociedades urbanas y desiguales: poblaciones, villas y barrios populares en Chile, 2008.

²³ Márquez, Francisca. "Políticas sociales de vivienda en Chile: de la autoconstrucción tutelada a la privatización segregada 1967-1997, 2006.

²⁴ Castillo Couve, María José. "Procesos de Producción y Gestión. Origen y Consolidación de Tres Casos de Estudio En Profundidad. Tomo 2 (Digital): Cuadernos de Investigación., 2012. El capítulo que dedica a la Villa la Reina comprende las páginas 81 - 142

²⁵ Meneses Varas, Belén. Rescatando la memoria de Villa La Reina. 2015

²⁶ Meneses Varas, Belén. "Rescatando la memoria de Villa La Reina: La oralidad de la autoconstrucción tutelada y la identidad colectiva, 1966- 1980". 2016

g) Marco Teórico

Para esta investigación, comenzaremos por definir esta idea de Ciudad Neoliberal, que ha resultado bastante útil para la elaboración de distintos trabajos en el ámbito de la geografía y el estudio de lo urbano. Entendiendo esta categoría, realizaremos la conexión que tiene esta con las políticas públicas implementadas por la dictadura a nivel urbano, más específicamente, la política pública de la erradicación de poblaciones implementadas por las fuerzas armadas que transformaron bastante la distribución de población de Santiago.

Las distintas transformaciones que surgirán en Santiago a partir de las reformas económicas tienen estrecha conexión con todo lo que implicó el proceso de erradicación de poblaciones desde 1976 hasta el último campamento erradicado en 1984, siendo esta violencia sistemática no algo fortuito, sino una reforma que acelera una característica propia del sistema neoliberal. De Mattos explica que el proceso de globalización financiera trae consigo políticas liberales que desregularizan y fomentan la privatización, lo cual en el ámbito urbano abre espacio para que este se desarrolle por la vía mercantil, en continuación con ello el estado cesa su rol benefactor para limitarse a ser un ente subsidiario del desarrollo urbano.²⁷

Lo que queremos explicar con lo anterior, es que entrando a esta nueva etapa que De Mattos define como economía globalizada y liberal, el espacio urbano no solo se transforma para permitir un mejor flujo de circulación de capital, sino que este se vuelve objeto de negocio como tal, y que al observar el mercado inmobiliario se vuelve bastante rentable para cualquier proyecto inmobiliario, desde el enorme valor especulativo que se le asigna a las propiedades según sus condiciones, hasta el negocio sin riesgos que implica la existencia de un estado subsidiario que asegura las ganancias para las empresas del mercado inmobiliario.

En contraste con lo anterior, David Harvey en lugar de hablar de economía globalizada propone la idea de hablar de economía neoliberal a escala mundial, ya que esta no se entiende sin las intervenciones de organismos internacionales, bancos mundiales y el tan polémico Fondo Monetario Internacional²⁸. Este último, que facilita créditos a las naciones a cambio de reformas económicas que profundicen el modelo neoliberal, ha provocado importantes procesos de resistencia en las naciones en las que se aplican, lo cual respalda nuestra propuesta de análisis que entrelaza la violencia ejercida por la dictadura como indivisible de las reformas neoliberales llevadas a cabo en Chile bajo la asesoría de economistas neoliberales y los conocidos “Chicago Boys”.

Respecto a la definición de Ciudad Neoliberal como tal, podemos apoyarnos en la definición de Michael Janoschka y Rodrigo Hidalgo, se caracteriza por un proceso violento y despolitizante contra la población, la creación de redes de negocios dirigidas por colaboraciones público-privadas; políticas de desarrollo local que fomentan la cooperación entre empresas, la implementación de programas basados en la comunidad para hacer frente

²⁷ De Mattos, Claudio. Globalización, negocios inmobiliarios y transformación urbana. Nueva Sociedad, 2007, p 85

²⁸ Harvey, David. Breve Historia del Neoliberalismo. Madrid: editorial Akal, 2007

a la exclusión social propia del sistema²⁹. En profundización de la implementación de este sistema se afirma que durante el proceso en casi todo el mundo existe una rebelión de las clases populares frente a estas políticas, las cuales han tenido que ser reprimidas con fuerza militar y policial para poder llevarlas a cabo.³⁰

Otra definición que no podemos dejar de considerar es la que resume Blanca Ramírez, que a grandes rasgos la ciudad neoliberal en el ámbito urbano, implica la existencia de una ciudad dividida por clases sociales, una para las élites financieras y empresariales con excelente calidad de vida y atractiva para el turismo, con barrios seguros y buena infraestructura que aseguran altos indicadores de desarrollo humano, mientras que en el resto de la ciudad se agrupan los barrios obreros, generalmente junto a fábricas contaminantes poco estéticas para los barrios acomodados, con una infraestructura deficiente y con una constante de pobreza y marginalidad acentuada por la infraestructura deficiente, los bajos ingresos y el escaso o nulo acceso a servicios básicos.³¹ Con esto último podemos comenzar desde el punto de vista que el proceso de erradicación de poblaciones no hace otra cosa más que acelerar la instauración de esta ciudad Neoliberal.

Por último, ya teniendo claro nuestra principal categoría de análisis de esta investigación que es la Ciudad Neoliberal, los conceptos de marginalidad, déficit habitacional y teniendo claridad respecto a lo que fue la erradicación de poblaciones a nivel general, aclaramos que utilizaremos la propuesta de redistribución de recursos del libro de Harvey “Urbanismo y Desigualdad social”³² para comprender las distintas políticas públicas de la dictadura implementadas durante este periodo de reformas y los efectos que ésta tiene en la población.

h) Marco Metodológico

Para explicar nuestra metodología de trabajo, debo aclarar antes los distintos problemas que se presentaron al momento de elaborar esta investigación y la forma en las que se solucionaron, los cuales responden principalmente al contexto de pandemia y cuarentena en el cual nos encontramos; Debido a ello me resultó imposible acceder a fuentes primarias de los distintos archivos y bibliotecas dadas las restricciones que existían para ingresar, así mismo no fue posible conseguir datos en la Municipalidad de La Reina o en la biblioteca del Servicio de Vivienda y Urbanismo (SERVIU), así mismo dado el recelo con el que las instituciones militares guardan sus documentos del periodo de la dictadura, esta investigación se elaboró a partir de los documentos disponibles en línea y aprovechando aquellos disponibles en otros trabajos de académicos que trataron problemas similares al aquí expuesto, del mismo modo respecto a los archivos necesarios para explicar el asunto de las adquisiciones militares se utilizaron documentos disponibles en una investigación

²⁹ Janoschka, Michael, y Rodrigo Hidalgo. *La Ciudad Neoliberal: Estímulos de reflexión crítica*. 2014 p. 20

³⁰ *Ibid.* p. 8 -25

³¹ Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca. «Las ciudades neoliberales: Categorías, método y política.» *Revista Geográfica Venezolana* (Universidad de los Andes) 49, n° 1 (2008): 123-130.

³² Harvey, David. *Urbanismo y Desigualdad Social*. Madrid: Siglo XXI editores. 1992 véase las páginas 16 – 20.

periodística disponible en radio universidad de Chile, particularmente de los terrenos donde hoy se encuentra el Hospital Militar.³³

Respecto al trabajo elaborado, se llevó a cabo una intensiva revisión bibliográfica y búsqueda de fuentes para llevar a cabo la investigación, limitándonos a lo disponible en línea debido a las complicaciones explicadas anteriormente, de esa forma aplicando las técnicas historiográficas de la historia urbana y la nueva historia social, además de los planteamientos de la geografía histórica y la historia económica, buscamos dar la mirada más completa al proceso de construcción de ciudad neoliberal y la erradicación de poblaciones, sin perder el foco principal ya mencionado en la justificación de esta investigación, el cual se encuentra en abordar la historia de los pobladores a partir de la mirada que ellos ofrecen en sus relatos históricos, por lo mismo se privilegió la bibliografía que siguiera esta misma línea y se realizaron también distintas entrevistas a los pobladores de Villa La Reina, de elaboración propia y siguiendo un esquema no estructurado llevadas a cabo al interior de la villa, además los pobladores solicitaron en su totalidad, con la excepción de una, mantener su nombre en reserva, por lo que los datos recopilados se mostrarán bajo pseudónimos. Agregar también que se incluye una entrevista de esquema no estructurado a Miguel Lawner también de elaboración propia junto a otros compañeros, también de carácter no estructurado respecto a lo ocurrido en la Villa San Luis de Las Condes.

Así en el primer capítulo buscaremos, tal como ya se explicó en los objetivos, describir el proceso de erradicación de poblaciones en dictadura a partir de distintos trabajos ya mencionados en su mayoría durante la revisión bibliográfica, además de fuentes primarias como tal como trabajo de Miguel Kast, “mapa de la extrema pobreza en Chile” y esquemas que serán adjuntados en los distintos acápite del capítulo. Luego de explicar este proceso de erradicación de poblaciones, sus fines explícitos e implícitos, y las consecuencias que trajo para los pobladores y la modificación de la urbe de Santiago, se procederá a su asociación con la categoría de ciudad neoliberal ya trabajada en el marco teórico, para finalizar con la revisión breve de los casos de la Villa San Luis y la población Nueva Matucana, con el fin de compararlas con el caso de la Villa La Reina y encontrar explicaciones desde otro punto de vista a la resistencia éxitos a de los pobladores de Villa la Reina. Por último, realizamos un balance desde las políticas habitacionales de la dictadura, sus implicancias económicas y resultados.

El segundo capítulo dedicado totalmente a la Villa La Reina, se compone de un primer acápite que detalla un resumen de la historia de la villa, a partir del cual buscaremos explicar los vínculos que se forman entre pobladores, claves en su resistencia a la erradicación según nuestra Hipótesis planteada anteriormente. Luego se trata a grandes rasgos la represión y violencia sistemática llevada a cabo por la dictadura contra los pobladores, incluyendo relatos que los mismos pobladores insistieron en contar para este trabajo sobre las atrocidades que les tocó presenciar durante esta época. Se desarrollará un resumen de las erradicaciones llevadas a cabo en la comuna de La Reina para luego, en el siguiente acápite hacerse cargo

³³ Entrevista Sobre la polémica del terreno del Hospital Militar disponible en Entrevista Anexo 1

de los intentos de erradicación que finalmente no se llevan a cabo, con énfasis en las distintas acciones de los pobladores clave para resistirse a este proceso. Con los datos ya obtenidos se puede cumplir la mayor parte de los objetivos de esta investigación, buscando también obtener conclusiones que serán explicadas al final.

El siguiente punto para tratar es el rol de las instituciones militares en este proceso de erradicación y construcción de ciudad neoliberal, no por llevar a cabo una erradicación como las otras vistas en el trabajo en Villa La Reina, sino por las distintas apropiaciones de terrenos aledañas a la Villa durante la época, a la cual le buscaremos dar sentido con las limitadas fuentes a las que se pudo acceder. Por último, en los últimos 2 acápite realizaremos un balance de las consecuencias de este proceso de erradicación e imposición de ciudad neoliberal para la Villa La Reina, así también evaluar los distintos proyectos de vivienda social en la comuna.

Capítulo I: El proceso de erradicación de pobladores en dictadura

Antes de comprender lo que fue el programa de erradicación de poblaciones y campamentos en Santiago, no podemos desconocer el contexto previo al golpe de estado sobre la situación de miles de familias habitando en campamentos en la ciudad, una clara expresión de un problema de acceso a la vivienda que llevaba más de 40 años sin una solución definitiva y que encontró soluciones no a partir de las políticas públicas de los gobiernos anteriores, sino que fueron los mismos pobladores valiéndose de sus manos los que iniciados los procesos de tomas de terreno comenzaron a acceder a una vivienda. Tal como ya se trató en el planteamiento del problema, se sabe que cerca de 500.000 habitantes de Santiago eran pobladores de uno de los campamentos distribuidos alrededor de la ciudad.³⁴

La Figura 1 muestra un mapa con la ubicación de los campamentos representada por pequeños círculos negros, estos nos indican que la mayoría se concentran en la zona sur de Santiago, pero que su ubicación se encuentra en cierta forma rodeando el centro de la ciudad. Si la comparamos con la siguiente figura (Ver Figura 2), entendiendo que es un gráfico más didáctico que representativo con el plano de Santiago, nos muestra la relativa cercanía que existe entre las concentraciones de campamentos más cercanos al centro y los llamados cordones industriales, lo cual se explicaría lógicamente para los pobladores con la búsqueda de establecerse en una zona que permita un fácil acceso a los lugares de trabajo.

Pero esto da origen a otro proceso que se enmarca en el periodo de más agitación política, según Garcés existe una alianza política entre los comités de pobladores y los sindicatos de los cordones industriales, la cercana organización se ve potenciada por las principales organizaciones de izquierda, el PC, PS y el MIR³⁵. Ambas instancias organizativas tienen participación de movimientos y partidos que apuestan por la vía revolucionaria para conseguir las transformaciones que estimaban necesarias aún en el gobierno popular, lo cual considerando que por su ubicación tenían “rodeado” Santiago, despertaba las alarmas de cualquiera que se encontrase en la otra vereda política.

A partir de lo anterior, se explica en cierta forma el ensañamiento y persecución llevado a cabo por durante dictadura contra estas organizaciones, dada su relevancia política, los distintos aparatos represivos cometieron contra pobladores y sindicalistas horribles crímenes para desarticular sus organizaciones mediante la violencia política, con la justificación del rápido crecimiento de las organizaciones de pobladores cada año, ahora apoyados por los cordones industriales.

a) La Política Pública de la Erradicación:

Comenzando por un breve resumen de lo que fue la política de erradicación de poblaciones: *“Se implementó una política de erradicación de campamentos que desplazó a estas comunidades desde el centro de la ciudad hacia la periferia, concentrando la pobreza en comunas que no contaban con los equipamientos de salud, educación o empleo necesarios*

³⁴ De Ramón, Armando. “Santiago de Chile, historia de una sociedad urbana”, 2007, p. 251

³⁵ Garcés Durán, Mario. “El movimiento de pobladores durante la Unidad Popular, 1970-1973.” p. 41

para el desarrollo. Entre 1979 y 1985 se relocalizaron más de 170 mil personas, expandiendo Santiago a un ritmo de 3.000 ha anualmente.” (Hidalgo, 2004)”³⁶ A lo anterior debemos sumar las cerca de 2000 personas erradicadas de las operaciones Confraternidad I, II y III realizada entre 1976 y 1979.³⁷

El hito fundacional de este programa de erradicación de poblaciones se encuentra en el año 1976 con el Decreto de Ley 2552: el cual deroga el anterior decreto de ley N° 1088 y transfiere al ministerio de la vivienda y urbanismo los programas de viviendas sociales, también define las “viviendas de emergencia”³⁸ Este decreto se encargó de establecer legalmente el proceso de erradicación de poblaciones a partir de las llamadas viviendas de emergencia o también conocidas como casetas sanitarias, estas casetas eran entregadas a los pobladores al momento de llegar a las zonas receptoras cuando sufrían este proceso de erradicación.

Este programa de erradicación es descrito por uno de sus ideólogos en un trabajo que define la extrema pobreza a lo largo del país, elaborado por Miguel Kast como coordinador de la Oficina de Planificación Nacional (ODEPLAN) define las bases de lo que será en el siguiente año el movimiento urbano más importante del periodo. En él afirma que: “ODEPLAN está ahora procediendo a elaborar un plan nacional para su erradicación, que coordine la labor del Estado u la Sociedad en el logro del objetivo (...) los organismos estatales que actúan en el campo social fijen sus prioridades de acuerdo a los antecedentes que aparezcan en este Mapa dada la importancia crucial que se le ha asignado a la eliminación definitiva de este flagelo social”³⁹ También determinó que la cantidad de población en situación de extrema pobreza en el país era de un total de 1.915.862, de los cuales 647.139 pertenecían a la ciudad de Santiago.⁴⁰ Se destaca de este texto la forma en la que evidencia su postura respecto a materias económicas, apostando profundamente por la confianza en el mercado como el garante encargado de solucionar todos los problemas de la población, entendiendo al estado como un mero observador que adquiere un rol de subsidio y soporte a las iniciativas privadas, para continuar en la línea de ver al mercado como la base de las decisiones políticas.

Otro punto importante para destacar en la elaboración de este programa es la reforma que otorgaba más poder a las municipalidades, el Decreto de Ley 1289 de 1976, conocido como ley orgánica de municipalidades (LOM)⁴¹. A partir de este decreto las municipalidades comienzan a adquirir cada vez más relevancia en la toma de decisiones de forma local, las 2 reformas posteriores le darían aún más poder sobre lo que ocurre en materia de vivienda, salud y educación. Los cambios más significativos están en el traspaso de servicios públicos

³⁶ Hidalgo, Rodrigo. “La vivienda social en Santiago de Chile en la segunda mitad del siglo XX: Actores relevantes y tendencias espaciales”. 2004. p. 223.

³⁷ Celedón Forster, Alejandra. “Operación piloto Santiago en tres actos”, 2019, p.4

³⁸ Decreto de Ley 2552. Ministerio de Vivienda y urbanismo, Disponible en la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 1976a

³⁹ Kast Rist, Miguel. “Mapa de la extrema pobreza” 1975, p. 3

⁴⁰ Ibid. p. 7

⁴¹ Decreto de Ley 1289. Ley orgánica de Municipalidades, Disponible en la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 1976b

a las municipalidades y que desde ahora esta pasa a percibir el 80% de los ingresos territoriales, dejando una parte de estos al Fondo común de municipalidades, cuyos ingresos se distribuyen según la cantidad de habitantes en cada comuna. Más adelante se aprobaría un decreto de ley que entregaría a las municipalidades la mayor parte de la responsabilidad sobre las operaciones de erradicación de poblaciones.⁴²

Respecto a los últimos decretos relevantes que definen el proyecto de erradicación de poblaciones como política pública de la dictadura, en el año 1979 se promulga el decreto 420 que modifica el plan intercomunal de Santiago y su Ordenanza⁴³, a partir de la cual comienzan una serie de transformaciones que se enmarcan en la política de volver a Santiago una ciudad compatible con las reformas económicas que comienzan a instaurarse, un antecedente de la ciudad Neoliberal. En él se modifica la base de ver al suelo urbano como escaso, es decir, al no ser un recurso escaso el suelo urbano se emplaza a establecer regulaciones flexibles respecto a la construcción urbana, se eliminan las restricciones anteriores para edificación, se limita la participación del estado al mínimo y se aumenta la cantidad de hectáreas del Área Urbana de Santiago a 62.000, considerando que en 1970 el suelo urbano construido de Santiago era de 33.095 hectáreas. A partir de ese momento, se liberaliza el ámbito de la construcción y se deja la creación de viviendas en manos del mercado.⁴⁴

Las consecuencias de lo anterior fue el efecto adverso al esperado sobre una baja en los precios de las viviendas al haber más oferta, se incrementó a pasos agigantados el valor de estas, se hacía cada vez más inaccesible vivir en zonas bien conectadas y además el centro histórico de Santiago se deterioró.⁴⁵ Por otro lado, el año de esta reforma coincide con el inicio de las erradicaciones de poblaciones a gran escala, lo cual nos indicaría que el haber ampliado en la legalidad la zona urbana de Santiago les permite llevar a la gente de campamentos erradicados a zonas aún más periféricas, dando a entender que es en continuidad con los decretos anteriores que se inician los emplazamientos de viviendas sanitarias en las comunas receptoras.

El proyecto de erradicación de poblaciones contempló también un notable trabajo propagandístico en colaboración con los medios de prensa que aún funcionaban durante el régimen dictatorial, quienes anunciando y laureando las “operaciones de Viviendas Sanitarias” y creando íconos como las “medallas de la confraternidad”, la entrega de llaves de sus nuevas casas o recalando que para la población que vivía en la más extrema pobreza se les estaba prácticamente regalando la casa o entregando a costos muy bajos, resaltando la Villa Confraternidad de San Bernardo, en la cual si existió la entrega de adecuada infraestructura a los pobladores erradicados.⁴⁶

⁴² Morales, Eduardo, y Sergio Rojas. "Relocalización socioespacial de la pobreza: política estatal y presión popular p. 9

⁴³ Decreto 420. Modificación del Plan intercomunal de Santiago, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Disponible en la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 1979

⁴⁴ De Ramón, Armando. Santiago de Chile, historia de una sociedad urbana, 2007, p. 236

⁴⁵ Ibid., p. 238

⁴⁶ Celedón Forster, Alejandra. “Operación piloto Santiago en tres actos”, 2019 p.p. 3 – 5

Ya conociendo cómo se llevó a cabo realmente el programa de erradicación de pobreza, podemos demostrar que los ideales plasmados en papel y las propagandas plasmadas en medios de comunicación tuvieron por objetivo cubrir las verdaderas condiciones en las que se llevaron a cabo dichas operaciones de erradicación, las cuales no dejaron de tener su carácter forzoso, desarticulador, segregador y que en la mayoría de los casos las viviendas transitorias (cuya área era de 15 a 20 m²) a las que se enviaba a los pobladores, no contaba con las condiciones similares a las de la Villa Confraternidad, en muchos casos no cumpliendo los estándares mínimos de un nivel básico de vida.⁴⁷

A partir de lo anterior podemos establecer también un precedente de las ostentosas desigualdades en la ciudad de Santiago, entendiéndolo que los municipios donadores de población se convertirían en los municipios más ricos, ocurriendo lo contrario con los municipios receptores, es decir, se sentaron las bases de la desigualdad no producto de una ley del libre mercado o la meritocracia, sino de responsabilidad directa de una política de estado que separó la población urbana entre ricos y pobres, aumentando significativamente la desigualdad entre ellos y los niveles de segregación y marginalidad de las comunas que hasta el día de hoy concentran gran cantidad de población de bajos ingresos e incluso bajo la línea de la pobreza.

Por último, en el siguiente esquema (Ver Figura 3) podemos ver un resumen de lo que resultó de la operación de Erradicación de Poblaciones entre los años 1979 – 1985, confirmando el hecho de que fue parte de la política pública de erradicación el sacar a los pobladores en situación de pobreza de las zonas céntricas y nororiente para llevarlos hacia las comunas de la periferia, siendo los principales receptores las comunas del sector sur-poniente de Santiago y en menor medida el sector poniente, siendo las comunas que más recibieron población las de La Granja, Puente Alto, Pudahuel y Renca. Debemos considerar que aun cuando algunas de estas comunas se dividen años después conformando La Pintana y Cerro Navia, hoy en día continúan siendo las comunas que más problemas tienen con la marginalidad y derivados de la pobreza multidimensional.

b) La Erradicación como arma de represión y desarticulación contra el movimiento de pobladores

Es bien sabido que durante la tiranía pinochetista se reprimió, persiguió y desarticuló de todos los modos posibles a los opositores al régimen dictatorial, integrantes de movimientos de izquierda, de sindicatos o de las mismas organizaciones de pobladores, además de los crímenes cometidos que no podemos olvidar mencionar cada vez que recordamos el periodo, para el caso de este programa de erradicación que analizamos, también funcionó como una herramienta bastante decisiva a la hora de buscar desarticular las organizaciones e

Se apoyará esto mediante anexos al final de la investigación.

⁴⁷ La revisión de cómo fue la Erradicación de Pobladores para los pobladores se realizará en las siguientes páginas, al respecto lo mencionado se puede confirmar con los textos de Alejandra Celedón (2019), Labbé, Francisco Javier y Llénenes, Marcelo. (1986) o la tesis de Francisco Jeanneret (2016)

identificaciones de los pobladores, dado que eran una constante amenaza debido a su historial politizador y crítico con el sistema que durante décadas los empujó a la pobreza.

El proyecto de erradicación de pobreza planteado por los asesores de la junta militar tenía esto muy en cuenta: *“Una de las primeras preocupaciones del gobierno militar, durante 1974, fue desactivar las organizaciones que se habían desarrollado en torno a los sectores populares urbanos. Su significación (...) se había robustecido en la medida en que sirvieron de apoyo a los planes gubernamentales del periodo 70 -73”*⁴⁸. Por lo cual, bajo la máscara de ayudar a los pobladores en situación de pobreza extrema, el programa de erradicación de poblaciones tuvo entre sus principales tareas la desarticulación de los comités de viviendas y organizaciones vecinales de pobladores. El cómo se llevó esto a cabo lo revisaremos a continuación a partir de distintos testimonios de pobladores que sufrieron este proceso.

“Tuvimos que irnos muy abruptamente porque nos allanaron y todos salimos disparados corriendo pa’ todos lados. A mí la vicaría me tomo con mis dos hijos y me llevó a los Vilos, yo estuve en los Vilos tres meses después aquí ellos me trajeron a Santiago de nuevo y me arrendaron una pieza aquí en la calle Copiapó” (Mujer, Adulta, Población El Almendro)”

*“Andaba trabajando cuando de repente iba pa’ la casa a almorzar...y esto fue de un día pa’ otro, de un día pa’ otro, llegue a almorzar a la casa, que estaba cerquita de la coca cola y dijeron que había que desarmar en el momento había que sacar todas las cosas, no nos dejaron traer, nada, nada, nada para acá, solamente el que tenía cocina a gas, televisor, no aceptaban ni siquiera las cocinas a parafina, esos fueron los milicos. Así que tuvimos que dejar todo el resto tirado” (Hombre, Adulto Mayor, Población 5 de Abril)”*⁴⁹

A partir de los relatos presentes en la tesis de Melo y Yupanqui, se aprecian distintos testimonios que nos permitirán caracterizar este periodo y evidenciar las distintas formas de violencia con las que se llevaban a cabo dichos procesos de erradicación, además de los insertados en estas páginas, los distintos testimonios nos muestran que en la mayoría de los casos las erradicaciones se realizaban de forma forzosa y sin previo aviso, no se permitió a muchos pobladores anticiparse a su erradicación, perdiendo parte de sus escasas posesiones en el proceso. Además, tras las irrupciones que por lo general se hacían con camiones militares y en la madrugada, el campamento una vez era desalojado se procedía a demolerlo inmediatamente, concretando muy rápido la erradicación de su emplazamiento original.

“Aquí se nos hizo difícil, aquí se nos hizo difícil. ¿Por qué? Porque nosotros estábamos central allá, estábamos en Sierra Bella con el Zanjón y ahí usted salía para cualquier lado a hacer sus cosas, tramites, a cualquier lado, cuando llegamos aquí fue muy difícil porque la locomoción no entraba pa’ca, aquí Lo Martínez era un callejón sin lu’, con zalzamora de lado a lado, era una pura vía, era de puro ripio” (Hombre, Adulto Mayor, Población 5 de Abril)”

yo llegue acá, llegue un día y al otro día me quedé sin trabajo, porque nosotros estábamos viviendo allá donde está todo el fuerte poh [...] mire nosotros llegamos por ejemplo hoy día,

⁴⁸ Ibid. p. 5

⁴⁹ Melo, Simón; Yupanqui, Marco. Memorias y significados de los pobladores sobre las erradicaciones de sus campamentos durante la dictadura cívico militar (1973-1990) asociado a los efectos psicosociales. p.p. 70 - 90

salgo a trabajar al otro día y me dicen ya no hay más pega no más, así de simple. De hecho, se demoraron 4 o 5 meses más pa' que me paguen" (Hombre, Adulto Mayor, Población 5 de Abril)"

"a gran mayoría por no decir el 90% de los niños perdieron el colegio ese año porque obviamente no se podía matricular y no había donde..." (Hombre, Adulto Mayor, Población Jorge Alessandri II, El Castillo)"⁵⁰

Otro punto bastante importante de los problemas derivados de las erradicaciones de campamentos, además de los problemas de infraestructura, conexión y falta de urbanización, fue la pérdida de redes a partir de un traslado repentino que muchas veces ocurría de un extremo a otro en la capital. En los testimonios vemos como algunos pobladores perdían sus trabajos, mientras que los estudiantes perdían su año escolar. Esto se explica porque cuando se erradicaba un campamento, además de ser repentino y sin aviso previo como mencionamos anteriormente, los pobladores desconocían su lugar de destino en la mayoría de los casos. Esta pérdida de redes y de trabajo además de afectar sus organizaciones como pobladores, los perjudica económicamente debido a las dificultades que implica para acceder a trabajos dada su nueva localización.

"Empezaron a erradicar a la gente pa allá, pa'l Castillo, pa La Pintana, [...] la gente la tiraron como pa diferentes partes. Eso fue como el fin del campamento, la idea era descabezarnos, pero ya estaba descabezada desde el momento..." (Mujer, Adulta, Población El Almendro)"

"Cuando llegamos aquí, fue diferente porque aquí cambió todo, la gente que todo éramos unidos, ya de repente ni siquiera nos saludamos, ni se saludan[...] se terminó eso, algunos que otros saludan y nada, y después con el tiempo, se fue eliminando" (Mujer, Adulta Mayor, Población Santiago Nueva Extremadura, El Castillo)"⁵¹

"Cuando dieron la orden para desalojar la Villa (San Luis) les dieron la orden de subirse a los camiones inmediatamente, muchos salieron con lo puesto y perdieron muchas de sus cosas, los subieron a punta de culatazos y en el apuro terminaban separando varias familias (...) a unos se los llevaron a Renca, otros a La Granja y varios más terminaron en Puente Alto. (...) Como en ese tiempo no había internet, cuando separaban una familia no sabían si se podrían encontrar de nuevo" (Miguel Lawner, ex director de la CORMU y arquitecto de la Villa San Luis de Las Condes)⁵²

A partir de estos últimos testimonios podemos dimensionar la magnitud con la que este violento proceso de erradicación de poblaciones consigue desarticular los movimientos de pobladores que hasta 1973 habían alcanzado una fuerza impresionante. Cuando se llevaba a cabo una erradicación los pobladores tenían distintos destinos entre sí (Ver figura 3), llegando incluso a separar familias completas, esto sumado a la pérdida de redes establecidas en la población donde habitaban antes del desalojo lograba quebrar las distintas organizaciones

⁵⁰ Ibid., p. 82 – 90

⁵¹ Ibid., p. 86 - 94

⁵² Entrevista de elaboración propia junto a otros compañeros a Miguel Lawner, 2018. Entrevista de esquema no estructurado. (Elaborada por Artasa, Josefina; Bello, Sebastián; Soto, Enrique; Torres, Nicolás)

levantadas por pobladores. Tenemos que considerar también el factor del terror constante llevado a cabo por la dictadura, las constantes desapariciones, ejecuciones y tortura mantenían a la población en constante estado de alerta, disimulando al máximo su opinión política por miedo a volverse una víctima más de las fuerzas armadas y de orden. Así mismo el acoso constante de la policía secreta del régimen generaban un clima de desconfianza que lograría en las nuevas poblaciones habitadas por pobladores erradicados, que no se volvieran a levantar en mucho tiempo nuevas organizaciones políticas por miedo a ser descubierto.

c) **El Reordenamiento urbano de Santiago**

La Erradicación de Poblaciones había logrado transformar Santiago moviendo grandes cantidades de población en tiempo récord, así junto con las distintas reformas que habían replanteado la organización de la ciudad, ahora en manos de los municipios, se construye una ciudad distinta a la que podíamos observar en 1975. Hacia 1980 la superficie de Santiago había crecido a 33.095 y finalizado el proceso de erradicación, observamos en 1990 una superficie total de 40.619 hectáreas.⁵³

Junto con el acelerado crecimiento de la ciudad, veremos a continuación una diferenciación entre las comunas donantes y receptoras de población que se hace mayor a medida pasan los años. Tras el decreto que entrega más poder y recursos a las municipalidades este fenómeno de segregación espacial y desigualdad al interior de la misma ciudad no hace más que aumentar. Si nos fijamos en la figura 4 (ver anexo), vemos que mientras las Municipalidades correspondientes a comunas del sector nororiente que erradicó población, el gasto por habitantes y los ingresos son varias veces los gastos e ingresos de las comunas que recibieron población.

El problema de lo anterior, ahora que la municipalidad tiene un rol activo, sino principal en ofrecer servicios básicos que garanticen niveles mínimos de vida ya que les fueron traspasados distintos servicios públicos como salud y educación, es que mientras más población ganaba la cantidad de recursos por persona disminuyen significativamente, lo cual no indica otra cosa más que un paulatino aumento de la desigualdad en la ciudad, al parecer, planificado por las mismas políticas públicas desde los primeros decretos publicados.

Lo que llama la atención de las figuras 5 y 6 (ver anexo), es que las comunas donde la población que vivía en campamentos fue erradicada, mantienen una alta tasa de construcción de viviendas, casi similar o superior a aquellas comunas que fueron receptoras de población y por consecuencia tiene sentido que aparezcan con mayor cantidad de viviendas construidas. Si bien La Granja tiene un total de 12.686 viviendas construidas, pero de las cuales 10.208 son construidas por el Minvu, la comuna de Las Condes tiene un número similar, pero de construcción por iniciativa privada. Esto nos indica que, en consecuencia, del proceso de erradicación de poblaciones, construir viviendas donde los campamentos han sido erradicados y la población en situación de pobreza relocalizada, lo vuelve mucho más rentable para construir, evidenciando esta nueva etapa para Santiago de construcción de viviendas sin restricciones dominada por el mercado.

⁵³ De Ramón, Armando. *Santiago de Chile, historia de una Sociedad urbana*, 2007, p. 366

Para cerrar este punto, determinamos que el hito fundacional de un Santiago distribuido de forma desigual en la manera que lo está hoy, valga decir con un sector nororiente acomodado que dista mucho de la situación económica y social del resto la ciudad, se encuentra justamente en las políticas públicas y decisiones tomadas en este periodo, acentuado justamente con las diferencias existentes en infraestructura de un lugar y otro.

d) La operación Piloto de Santiago

La operación piloto, ocurrida entre los años 1976-1979 fue llamada así porque fue la operación previa, o bien “piloto” que sirvió de antecedente al posterior proceso de erradicación de poblaciones que ocurriría en los siguientes años. La operación Piloto de Santiago se divide en las 3 operaciones Confraternidad, en las cuales se erradicó el campamento del Zanjón de la Aguada, la población Nueva Matucana y la Villa San Luis de Las Condes.⁵⁴ Lo que busco destacar acá es lo ocurrido con la Villa San Luis de Las Condes y la Población nueva Matucana, porque lejos de ser un campamento precario que Miguel Kast hubiera podido definir como en situación de extrema pobreza, se trataba de viviendas mucho mejor constituidas que las de un campamento precario.

La Población Nueva Matucana, emplazada en Quinta Normal desde los años 40, había conseguido mediante la autogestión y la organización de los pobladores establecerse con viviendas sólidas tras más de 30 años de historia. Durante la operación Confraternidad I, (Ver anexo figura 7) se les ofrece a los primeros 300 pobladores en ser erradicados hacia el campamento Oscar Bonilla una vivienda digna y legal bajo un plan de la ONEMI para ayudar a los residentes más cercanos al río. La decepción fue total, una mediagua precaria y el cobro de arriendo de 50 pesos por el uso de pilones de agua agotaron la paciencia de los pobladores, que afirmaban estar mejor en sus viviendas originales.⁵⁵

Pese a ello la operación Confraternidad II ya había iniciado y tenía por objetivo la erradicación de todo el campamento, comprendiendo 2 etapas de entregas, una por 400 distribuidas en otras comunas de Santiago y la segunda mitad entregaría después las 350 viviendas faltantes. Pese a la desconfianza y a los intentos por tomar las riendas de la situación, la primera etapa de la operación Confraternidad II se lleva a cabo de manera casi forzosa, vulnerando los derechos tal como en la mayoría de las erradicaciones siguientes.⁵⁶ Sin embargo gracias a la organización levantada por los pobladores y la intervención de la Vicaría de la Solidaridad habían conseguido que el gobierno terminara cediendo: *“De este modo se logró que las casas fueran abonadas por el gobierno a modo de indemnización para que los pobladores pudieran después pagar las viviendas que el gobierno se comprometió a darles Casas de material solido que cuenten con antejardín, dos dormitorios, amplio cuarto de estar, cocina y baño instalado, además de camas y frazadas incluyendo también instalación y balón de gas licuado”*⁵⁷. Si bien muchos pobladores después continuaron

⁵⁴ Celedón Forster, Alejandra. “Operación piloto Santiago en tres actos”., 2019

⁵⁵ Lagos Catalán, Marco Andrés. La erradicación como eje constitutivo del poblador y la ciudad neoliberal: El caso de la población Nueva Matucana (1976-1989). 2016

⁵⁶ Ibid.

⁵⁷ Ibid.

habitando viviendas transitorias, constituye una suerte de victoria considerando que lograron ganar una indemnización que ni el municipio y el Minvu estaban dispuestos a pagar en un principio dicha indemnización y mucho menos reconocer algún derecho a los pobladores.

La Villa San Luis de Las Condes fue un proyecto llamado originalmente Villa compañero Ministro Carlos Cortés por los pobladores durante el gobierno de Salvador Allende, fue uno de los proyectos emblemáticos del gobierno de la Unidad Popular, constaba de edificios de departamentos bien equipados para considerarse una vivienda digna, contaba además con un diseño integral que mantenía unidas las torres con un patio central y de una altura bastante prudente. Lo que destacaba de la Villa San Luis era su emplazamiento y su ejecución, ubicada en una zona con acceso a servicios básicos fue entregada de forma gratuita a pobladores de la zona que vivían en una situación de compleja vulnerabilidad, de esa forma no tuvieron que perder sus redes por acceder a una vivienda digna.⁵⁸

La Villa San Luis fue erradicada (Ver anexo figura 8) bajo el pretexto de que se trataba de una ocupación ilegal, esto debido a que nunca pudo tramitarse correctamente el título de dominio de la propiedad, aun estando entregado el proyecto y con los pobladores habitando dichos departamentos, no se logró a realizar el trámite de la entrega de los títulos de dominio antes de que ocurriera el golpe de estado⁵⁹. Dichos trámites dependían de la municipalidad de Las Condes, la cual según Miguel Lawner hizo todo lo posible por no entregar, dichos títulos. Así, si revisamos las operaciones Confraternidad, la institución militar: *“procedió a desalojarlos y a reubicar a sus habitantes en diversos puntos de la ciudad, mientras que sus departamentos fueron reasignados a familias de suboficiales. Los desalojos progresivos dejaron a los pobladores en la inseguridad completa, ya que vivían bajo la amenaza constante de ser expulsados. En el fondo el régimen militar, antes que quitarle los departamentos, les había quitado su derecho, desconociendo el proceso regular de asignación llevado a cabo por la CORMU durante el gobierno anterior.”*⁶⁰

“La Municipalidad de Las Condes se negó desde el primer momento a entregar los títulos de dominio a los pobladores de la Villa San Luis De Las Condes, siempre había una excusa, las más recurrente era la de insistir en que la obra no estaba terminada al 100%, pero lo que le faltaba para estar lista eran los últimos detalles del área común, la cosa era no darles los documentos a los pobladores que ya estaban habitando los edificios”(Entrevista a Miguel Lawner, ex director de la CORMU y arquitecto de la Villa San Luis, 2018)⁶¹

Suena bastante lógico que si lo que se buscaba era mejorar las condiciones de vida de los pobladores clasificados en lo que Miguel Kast consideraría extrema pobreza, lo más obvio y

⁵⁸ Chiara B, María y Pulgar Pinaud, Claudio. *Villa San Luis de Las Condes: lugar de memoria y olvido*, 2008, p. 34

⁵⁹ Romero Lecourt, Constanza Daniela; Santibáñez Miranda, Felipe Andrés. *Lote A-18: Huellas de Resistencia. Historia de los pobladores de la Villa San Luis de Las Condes*, 2018

⁶⁰ Chiara B, María y Pulgar Pinaud, Claudio. *Villa San Luis de Las Condes: lugar de memoria y olvido*, 2008, p. 35

⁶¹ Entrevista de elaboración propia junto a otros compañeros a Miguel Lawner, 2018. Entrevista de esquema no estructurado. (Elaborada por Artasa, Josefina; Bello, Sebastián; Soto, Enrique; Torres, Nicolás)

económico hubiera sido otorgar los títulos de dominio a los residentes de la población Nueva Matucana y la Villa San Luis de Las Condes, sin embargo vemos que todas las irregularidades y abusos cometidos apuntan no a buscar mejorar la calidad de vida de los pobladores, sino directamente a despejar esas zonas sea cual sea el costo. El Caso particular de la Villa San Luis de Las Condes refuerza esto porque después de que los edificios fueran ocupados por militares se intentó su venta en muchas ocasiones posteriores, considerándose el día de hoy un terreno de altísimo valor y de bastante interés por las constructoras. (Ver Anexo 3) Por último, agregar que esta conclusión solo nos hace más lógico que la Villa La Reina hubiera sido erradicada en aquellos años.

e) **El comienzo de una Ciudad Neoliberal**

Desde 1976, las distintas reformas y proyectos de ley respecto a la regulación urbana, se hacen en la línea de la modificación de la ciudad para que ésta sea cada vez más compatible con el modelo neoliberal que la dictadura tiene por objetivo implementar en cada arista de la economía y la política. *“A grandes rasgos la modificación urbana orientada hacia el modelo neoliberal implica que bajo el neoliberalismo la lógica del funcionamiento del mercado y la ganancia se convierten en los factores determinantes de la organización de la vida social. Nada fuera del mercado puede ser racional”*⁶²

Este entendimiento del mercado como lo más racional, implica por tanto la retirada del estado en los asuntos de administración económica y urbana, por lo que se procede a desregularizar tal como ocurría en el decreto N°420 de 1970. De esa forma también se opta por abolir las distintas regulaciones que existan a la propiedad y construcción urbana con el fin de liberalizar la urbanización y con ello volver la ciudad más racional.

Sin embargo, vemos que obediente a los intereses económicos de quienes invierten en la construcción y el suelo urbano, el estado llevó a cabo este proceso de erradicación de poblaciones no porque la intención esté en convertir Santiago en una ciudad neoliberal según lo que se definiría brevemente como la creación de una ciudad diferenciada por clases sociales en barrios para ricos y barrios para pobres⁶³, sino que resulta como una consecuencia de aumentar el valor de los terrenos a partir de los distintos factores que determinan el valor como tal y su especulación al respecto. Es decir, para los inversores en propiedades urbanas se tradujo en grandes ganancias los terrenos que erradicaron población en situación de pobreza, y a partir de ello se construye una ciudad así de fragmentada, pero el punto en cuestión es que pese a lo que el mismo Miguel Kast, promotor de esta política, propone respecto a que el libre mercado es mejor opción para la toma de decisiones, produce esta contradicción tan propia del neoliberalismo que mientras apunta al libre mercado y desregulación en todo sentido de la vida social y económica, los propietarios, muchas veces participantes en la toma de decisiones del gobierno de turno, se ven beneficiados a partir de las acciones del estado neoliberal, ya sea desde el uso de la violencia para conseguir ciertos objetivos, o bien a partir de su permanente rol subsidiario.

⁶² Ornelas Delgado, Jaime, La ciudad bajo el neoliberalismo, 2000, p.30.

⁶³ Harvey, David. Breve Historia del Neoliberalismo. 2007.

Los efectos visibles de esta “desadministración pública” según Daher, vuelven la implementación de políticas macroeconómicas determinantes en el desarrollo de la ciudad una constatación pugna de intereses económicos, así también coexistiendo con la negligencia, la burocracia e incluso la corrupción coexisten con un deber de servicio público y un objetivo de bien común⁶⁴. Así mismo, el resultado de la política urbana neoliberal transforma la ciudad a su conveniencia para beneficiar constantemente las inversiones privadas.

Se considera también que la urbanización de iniciativa privada es una de las formas que tiene el capital para resolver el problema de la plusvalía⁶⁵, teniendo una fuente casi inagotable de nuevos proyectos y de ganancia constante en la medida que aumenta la población urbana y la demanda por una vivienda en la ciudad. también que el rol de las autoridades estaría en atraer a los capitales, logrando que sus inversiones y la misma plusvalía urbana sean claves para la transformación de la ciudad. En ese sentido, cuando el estado adquiere este rol subsidiario mantiene esta función de ser el que ordena la ciudad, por lo que, de existir una política de construcción habitacional para gente de escasos recursos subsidiada por el estado, su principal consideración es el no afectar el plusvalor de otras zonas bien valorizadas y el bajo costo para concordar con las políticas de austeridad.

Los efectos de ello ya los vimos en distintas ocasiones a lo largo de la investigación: *“Ni la acción reivindicativa organizada de los pobladores ni los importantes procesos de modernización impulsados por la red subterránea del metro lograrán revertir esta imagen de ciudad desigual y fragmentada. A la histórica segregación territorial se superpone de forma creciente una segmentación social que habla de la persistencia de una estructura social metropolitana polarizada.”*⁶⁶

Por último, las políticas que le entregaban más poder a las municipalidades acompañados de un programa que causó una fragmentación de la ciudad, privilegiando algunas zonas de la ciudad en desmedro de otras, implica una clave para la asignación de ingresos para aquellas comunas que se vieron beneficiadas, mientras que las otras además de bajar su valor, no obtienen una asignación de ingresos como la revisada en tablas anteriores. Para Harvey es propio del sistema una desigual asignación de ingresos que en este caso sería por municipio, ya que se hace todo lo contrario a aplicar algún sistema de redistribución de la riqueza,⁶⁷ que implicaría en nuestro contexto una mayor asignación de recursos a municipios pobres para que estos sean un apoyo a la población en situación de pobreza.

f) Políticas habitacionales en Dictadura

Con la constatación de represión y control por parte de las fuerzas armadas y de orden, además de las distintas políticas que buscaron sembrar terror en la población, con el fin de evitar el surgimiento de organizaciones sociales, políticas, sindicales o poblacionales, se había conseguido acabar también con los comités de vivienda en procesos de toma de terreno.

⁶⁴ Daher, Antonio. “Neoliberalismo urbano en Chile” 1991 p. 298

⁶⁵ Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca. “Las ciudades neoliberales: Categorías, método y política.” p. 124

⁶⁶ Márquez B., Francisca. “Historias e Identidades Barriales del Gran Santiago”, 2009, p. 231.

⁶⁷ Harvey, David. Urbanismo y Desigualdad Social, 1997. P. 52

Considerando la constante amenaza de ser detenido por el régimen dictatorial, además de la desarticulación que la erradicación de poblaciones provocó en los movimientos de pobladores, las tomas de terreno ocurridas durante la dictadura llegaron a números muy escasos.

Eso evidentemente no soluciona desde ningún punto de vista los problemas de vivienda que históricamente han tenido los pobladores de las ciudades, por lo que durante esta nueva etapa la falta de viviendas se evidenciará a partir de cifras de hacinamiento y déficit habitacional, según los números de la época: *“Siguiendo las cifras y protección del ODEPLAN, el déficit se situaría en 793.070 viviendas. Estimaciones menores, lo ubicarían en 557.670 unidades.”*⁶⁸

Respecto a la política habitacional durante la dictadura, comenzamos por el dato de la construcción de viviendas sociales anual entre 1974 y 1982 era de 29.879⁶⁹, muy lejos de las cerca de 50.000 que se lograron en los años de Salvador Allende, pero además se planteaban de una forma muy distinta, ya que se había limitado el estado a un rol netamente subsidiario y no participativo, por lo tanto la política habitacional de la dictadura, además de las construcciones de las poblaciones receptoras en los procesos de erradicación⁷⁰, se limitaba únicamente a otorgar subsidios bajo el lema de que la vivienda se conseguía con esfuerzo y ahorro. (Ver Anexo figura 9)

Un Factor importante que considerar para hablar de déficit habitacional es la figura del allegado que toma relevancia ahora que los campamentos resultaron erradicados y las tomas de terreno cesaron al mínimo. Ocurría muchas veces que una casa podía constituirse 2 o 3 hogares dependiendo de la necesidad de cada familia. Así a partir de la construcción en promedio, considerando viviendas sociales y de iniciativa particular, por lo que al dimensionar la situación de hacinamiento en las familias más pobres debemos considerar que los metros cuadrados construidos serían mucho menor al número que ahí aparece. Debemos entender también que las políticas sociales de la dictadura y las poblaciones receptoras construían viviendas básicas entre los 25m² y los 40m²⁷¹, sin considerar las viviendas sanitarias transitorias de 15m².

*“Una vivienda que si bien es cierto no son malas, pero son 34 metros cuadrados donde el niño no tiene espacio pa’ jugar, no hay intimidad, no puedes tener tus cosas, está limitado del porte, no podis poner un sillón grande, porque con un sillón grande tenis que botar la mesa, porque esa es la realidad, entonces ehm para nosotros fue complicado” (Hombre, Adulto Mayor, Población Jorge Alessandri II, El Castillo)*⁷²

⁶⁸ Cámara Chilena de la construcción. Proyecto para la formación de bancos de fomento habitacional. VII Congreso de la vivienda. Panamá, noviembre 1979. p.2

⁶⁹ De Ramón, Armando. Santiago de Chile, *Historia de una Sociedad Urbana*, 2007, p. 252.

⁷⁰ No debemos olvidar que estas poblaciones receptoras rara vez contaban con infraestructura mínima, por lo general las viviendas sanitarias no venían equipadas y la zona tampoco estaba urbanizada. E incluso en algunos casos el estado cobró arriendo por las viviendas temporales o por el acceso a ciertos servicios.

⁷¹ Ibid. Véase también el texto Aldunate, Adolfo; Levy, Susana; Morales, Eduardo; Rojas, Sergio.

“Erradicados en el régimen militar, una evaluación de los beneficiarios.”, 1990

⁷² Melo, Simón; Yupanqui, Marco. Memorias y significados de los pobladores sobre las erradicaciones de sus campamentos durante la dictadura cívico militar (1973-1990) asociado a los efectos psicosociales. p.82

A partir del testimonio anterior y la Figura 10, (Ver anexo figura 10) podemos determinar que una situación bastante común se repetía en los hogares chilenos durante el periodo, debemos distinguir también que pese a lo pequeña que pueda considerarse en términos de vivienda digna una casa de 34m², no necesariamente aporta a los índices de hacinamiento dado que este se calcula a partir de la cantidad de personas por habitación en una casa. Finalmente, debemos añadir (Ver figura 11) que la construcción de viviendas sociales en Santiago se caracterizó por realizarse ahorrando al máximo y haciendo rendir los subsidios entregados por el gobierno, por lo que no es extraño que las viviendas sociales parezcan acumularse en los sectores sur y el límite poniente de la capital. Esto se debe a que en aquellas comunas el valor del suelo había disminuido considerablemente tras llevar a cabo la erradicación de poblaciones, por lo que emplazar viviendas sociales en aquellos terrenos resulta más económico. Entender también que por más que se hable de vivienda social, esta no deja de estar a cargo de la construcción de un privado, quien según lo que uno espera del libre mercado, ahorrará lo más posible en terreno y materiales al tener ya asegurada las ganancias a partir de los subsidios. Por último, no es extraño pensar que las autoridades evitaran de forma intencional, incluso en democracia, construir viviendas sociales en las comunas que tras la erradicación de campamentos aumentaron significativamente el valor del suelo, ya que un emplazamiento de viviendas sociales ahí tendría el efecto contrario.

Capítulo II: Villa La Reina, los pobladores que resistieron la política de erradicación

a) Villa la Reina, Autoconstrucción e identidad

Villa la Reina, es una villa ubicada en el sector sur oriente de la comuna de La Reina, cuyo origen data de los años 60, construida como el caso más emblemático de Autoconstrucción tutelada durante el gobierno de Eduardo Frei, consistió en un proyecto donde los pobladores mediante autoconstrucción levantaron sus propias viviendas a partir de un proceso de organización, autogestión y la tutela del municipio de La Reina, el cual facilitaba los materiales y realizaba cursos de capacitación a los pobladores. La particularidad de este proceso de participación es que por primera vez todos los pobladores que esperaban por sus viviendas eran también los que trabajaban en ella para construirla, tanto hombres como mujeres se capacitaron en los distintos cursos ofrecidos por la municipalidad y se dividieron por profesión al momento de construir⁷³. Según las entrevistas realizadas a los pobladores, hasta hoy es frecuente identificarse entre vecinos según la profesión que desempeñan.⁷⁴

La construcción de Villa La Reina se erige a partir de propuestas revolucionarias en la época, la integración social a la ciudad y la cercanía a las fuentes laborales, colocando al Parque Industrial como pieza clave a este proyecto. El barrio industrial nace al final de la década del sesenta, con el objetivo de incrementar los ingresos municipales y ser una fuente laboral importante para la comunidad, en particular para los trabajadores de Villa La Reina. El proyecto original planteaba la integración del Parque Industrial al desarrollo comunal y a su vez satisfacer las expectativas de los trabajadores no sólo en lo laboral, sino que también en actividades afines como la capacitación técnico-profesional, recreación, atención médica y servicio social.⁷⁵

El proyecto también se enmarca en lo que fue la evolución de lo que se llamó Operación Sitio durante el gobierno de Frei, para luego ser conocido como “urbanización con tiza” por consistir en un programa que ayudaba a las personas de bajos ingresos a conseguir terrenos legalmente para vivir. El proyecto de autoconstrucción de Villa La Reina fue el piloto para otros proyectos de autoconstrucción que sin tanto éxito, también se basaban en la urbanización con tiza, solo que los terrenos y la capacitación fue entregada de forma gratuita a la población con mayor vulnerabilidad de la ciudad, de igual modo las casas se “compraban” con una planilla de horas de trabajo de los pobladores.⁷⁶(Ver Anexo figura 12)

A partir de todo el proceso que los pobladores han vivido a lo largo de su historia, se ha construido una identidad propia que los une más que cualquier otro grupo de vecinos y formando una identidad que los arraiga a la Villa, entendiendo que conviven desde que trabajaron juntos durante la autoconstrucción, levantando la villa a partir de un fundo no

⁷³ Véase Castillo Couve, María José. “Procesos de Producción y Gestión. Origen y Consolidación de Tres Casos de Estudio En Profundidad. Tomo 2” y Quintana, Francisco. "Urbanizando con tiza"

⁷⁴ Entrevista al respecto disponible en el Anexo 5

⁷⁵ Márquez, Francisca. "Políticas sociales de vivienda en Chile: de la autoconstrucción tutelada a la privatización segregada 1967-1997, 2016, p. 84

⁷⁶ Quintana, Francisco. "Urbanizando con tiza", 2014, p.p. 30 - 43

urbanizad, así ha quedado demostrado en el trabajo de la Profesora Belén Meneses,⁷⁷ y así lo confirman los pobladores con los que tuvimos la suerte de hablar:

“Aquí nos ayudamos entre todos, si alguien necesita operarse le hacemos un bingo, si alguno tiene un problema buscamos como ayudarlo, siempre tratamos de ver que a los vecinos, los más viejitos sobre todo no les falte nada, le hacemos colecta al que le falte y todo eso, aunque ya no sea como antes y no nos veamos tanto igual se mantiene eso de ayudarnos entre nosotros, así mismo nos enteramos de todo lo que les pasa a los demás”(Rosa Flores ps., vecina fundadora y pobladora de Villa La Reina)⁷⁸

“Pasa que aquí cada uno aprendió su profesión en la Villa, entonces siempre nos buscamos cuando necesitamos algo, yo soy el eléctrico y ayude a hacer todas las instalaciones cuando construimos la villa, entonces aquí igual, los que somos fundadores, nos conocemos por el oficio de cada uno, por ejemplo, si necesitan un electricista me llaman a mi” (Bernardo Carrera ps., vecino fundador, electricista y poblador de Villa La Reina)⁷⁹

“Si po’, así cuando necesitan un gásfiter también me llaman a mí, yo hice todas las conexiones de aguas acá en la villa, (...) claro po, pasa que aquí al final casi todos somos familia, por ejemplo, mi hija se casó con el hijo del vecino de al frente, que es hermano del yerno de la vecina de la otra cuadra, la nieta de la señora del almacén que es amiga de mi hija va a tener una guagua con el hijo de don bernardo, y así todos con todos, al final cuando vamos a hacer un asado tenemos que cerrar el pasaje completo, ¿Cómo no vamos a ser unidos?” (Entrevista a Domingo palacios, vecino fundador y poblador de Villa La Reina)⁸⁰

Lo último que debemos aclarar acá, es que se comprende como Villa la Reina toda la urbanización comprendida entre las calles Castillo Velasco (Norte), Talinay (Sur), D. L. Rodríguez (Poniente) y las Perdices (Oriente). Pero que el proyecto original de autoconstrucción terminaba en el límite oriente de Cordillera. Lo que fue construido más allá fueron a partir de las tomas ocurridas entre el 70 y el 73, la toma Puerto Montt y después la toma La Morada, las cuales no vivieron un proceso de autoconstrucción totalmente dado que el gobierno de Allende lo consideraba auto explotación, por lo que se limitaban a construir los paneles de los que después serían sus casas. Sin embargo, todo terminó abruptamente tras el golpe de estado, los pobladores se vieron obligados a terminar por su cuenta sus casas para después regularizarlas en la municipalidad, las cuales se bautizarían con nombres militares una vez terminadas en 1981. (ver anexo figura 13) Destacamos por último que todos los proyectos ubicados en esta zona se identifican bajo el nombre de Villa la Reina.

b) Dictadura, represión y memoria de pobladores en resistencia

En este breve apartado, nos limitaremos a adjuntar un par de testimonios de pobladores que creyeron necesario relatar parte de los sucesos que les tocó vivir durante la dictadura, graves

⁷⁷ Meneses Varas, Belén. Rescatando la memoria de Villa La Reina, 2015.

⁷⁸ Entrevista propia de esquema no estructurado a Rosa Flores (pseudónimo) Vecina Fundadora y Pobladora de Villa La Reina, Agosto, 2020

⁷⁹ Entrevista propia de esquema no estructurado a Bernardo Carrera (pseudónimo) Vecina Fundadora y Pobladora de Villa La Reina, Agosto, 2020

⁸⁰ Entrevista propia de esquema no estructurado a Domingo Palacios (pseudónimo) Vecina Fundadora y Pobladora de Villa La Reina, Agosto, 2020

violaciones a los derechos humanos y la sistemática violencia con la que actuaron fuerzas militares y de orden para “controlar la situación”. Debemos entender que, para prácticamente todas las poblaciones, la dictadura significó un asedio constante por parte de patrullas militares, carabineros y policía secreta buscando posibles enemigos del estado, así además de la persecución política constante contra organizaciones sociales y poblacionales, la dictadura provocó que la vida política de los pobladores, junto con las posibles manifestaciones y luchas sociales que llevaban a cabo constantemente hasta el año 1973, tuvo que quedar en reserva y ocultarse todo aquello para evitar ser detenido (o algo peor) por parte de agentes del estado. El siguiente relato corresponde a un poblador que optó por mantener su nombre en reserva por lo que lo llamaremos Gervasio Rosas:

“Fue bien terrible cuando llegaron los milicos acá, bueno aquí durante la época del finao Allende mucha gente se puso de su lado, aparte los que venían de allá ⁸¹eran todos del PS. Pero cuando los milicos llegaron andaban por las calles de acá buscando a cualquiera que les pareciera comunista, había que esconder todo, teníamos que aparentar que aquí nadie hacía nada o te agarraban. A varios se les metieron a las casas a romperles todo y a llevárselos, fue bien terrible. De las peores cosas que me tocó ver, fue cuando andaba por el aeródromo y tenían como 200 personas de guata al suelo, los milicos los apuntaban con sus metralletas y les gritaban, ahí los ejecutaron poniéndoles la metralleta por atrás, quedaron destruidos sus cuerpos. Aparte un poco más allá tenemos la Villa Grimaldi, pasaban super piola pero hicieron cosas terribles ahí. (Entrevista a Generoso Flores ps., Vecino Fundador y poblador de Villa La Reina, Agosto de 2020)⁸²

Ocurrido el golpe las casas de los dirigentes sociales fueron allanadas, muchos debieron huir y el resto optó por terminar por cuenta propia aquellos proyectos de autoconstrucción que habían quedado inconclusos, mientras quienes resistían o eran descubiertos en su práctica política eran perseguidos hasta los cerros,⁸³ el resto optó por finalizar aquellos proyectos inconclusos, ubicados al oriente de Cordillera, por cuenta propia, constituyendo las nuevas villas que ya habíamos mencionado en el apartado anterior.

b) Los pobladores que resistieron la erradicación

Durante el proceso de erradicación de poblaciones, La Reina no fue una excepción como tal y llevó a cabo la erradicación de cerca de 730 familias, que eran las que ocupaban terrenos mediante campamentos distribuidos en la comuna. De estos los campamentos más grandes fueron el campamento Los Anhelos⁸⁴ y el campamento Pepe Vila⁸⁵, mientras que existían otros incluso cercanos a Villa la Reina, también con la esperanza de obtener alguna vivienda,

⁸¹ El poblador se refiere a los pobladores que llegaron en la segunda etapa de autoconstrucción, ubicadas en el sector oriente de la Villa. Que antes era la Toma Puerto Montt

⁸² Entrevista propia de esquema no estructurado Gervasio Rosas (pseudónimo) Vecino Fundador y Poblador de Villa la Reina, Agosto 2020

⁸³ Márquez, Francisca. "Políticas sociales de vivienda en Chile: de la autoconstrucción tutelada a la privatización segregada 1967-1997, p. 90

⁸⁴ Ubicado en la zona oriente cercana al aeródromo.

⁸⁵ Ubicado en la misma avenida que lleva su nombre.

sin embargo, estos campamentos serán erradicados⁸⁶ y solo una parte de los pobladores de los Anhelos consigue ser asignado a la Villa la Reina⁸⁷, mientras que otra pequeña parte del campamento Pepe Vila consigue quedarse en unas viviendas construidas cerca de su locación original, el resto será erradicado a otras comunas⁸⁸ (ver anexo Figura 14)

Los pobladores que tuvieron la suerte de recibir una casa en la Villa la Reina al ser erradicados no lo consiguieron mediante la autoconstrucción, a diferencia de los otros vecinos, sino que se trataría de viviendas hechas por el SERVIU de entre 70 y 140 m², emplazadas en la zona más oriente de Villa la Reina y conseguidas únicamente bajo subsidio, no así como en otras comunas donde era el estado y las municipalidades las que financiaban las viviendas sanitarias en las que dejaban a los pobladores erradicados.

Sin embargo, esta erradicación que coloca a la Villa la Reina como receptora ocurre cerca del año 1978, pero la clave de que este se descartara como posibilidad de erradicación se encuentra 4 años antes, que sólo fue posible gracias a la organización de los pobladores de Villa La Reina, en el siguiente testimonio recogido por la profesora Meneses entendemos mejor la regularización de las viviendas de Villa la Reina.

“Una de las situaciones más complejas fue cuando el alcalde designado, el coronel Ricardo Contreras Rueda, amenazó a los pobladores de la Villa con desalojar las casas si no cancelaban el valor real o no se presentarían los títulos de dominio en regla. Rápidamente, la Federación de Pobladores fue a una Notaría a legalizar las escrituras de todas las casas, situación que dejó perplejos a los encargados del lugar. Esa misma noche, mediante las directivas de los comités, comenzaron a repartir las escrituras casa por casa, a pesar del toque de queda. Los pobladores de la Villa fueron entonces legalmente propietarios de sus hogares.

“El alcalde que había puesto Pinochet quería que compráramos los terrenos. Entonces algunos de la directiva se apuraron en sacar los títulos y en las noches andaban escondidos entregando los títulos. Lo que querían era sacarnos de aquí (Magister Tudela).

Querían que pagáramos los terrenos porque no reconocían el trabajo de auto construcción. Cuando llegaron los títulos los entregaron a las personas, y de ahí fuimos a dejarlos a las casas. La gente no tenía plata, y nosotros tuvimos que juntarle la plata o si no se quedarían afuera, todo esto fue escondido, todos se andaban avisando por las casas (Soledad Orellana).”⁸⁹

““Lo que dice la Margarita –aclara Soledad-, es que vino la directiva ese año y nos dice “sabe que los tenemos que sacar”. Me acuerdo que llovía, porque fuimos a muchas casas a

⁸⁶ De La Jara, Eliana Franco; Ortiz Veliz, Jorge. “Estructura Interna y Diferenciación Social Urbana: Comuna de La Reina”

⁸⁷ Castillo Couve, María José. Procesos de Producción y Gestión. Origen y Consolidación de Tres Casos de Estudio En Profundidad. Tomo 2, 2012

⁸⁸ Aldunate, Adolfo; Levy, Susana; Morales, Eduardo; Rojas, Sergio. “Erradicados en el régimen militar, una evaluación de los beneficiarios.” 1990.

⁸⁹ Meneses Varas, Belén. 2016. «Rescatando La Memoria De Villa La Reina: La Oralidad De La Autoconstrucción Tutelada Y La Identidad Colectiva, 1966- 1980. Contextos: Estudios De Humanidades Y Ciencias Sociales, n.º 32 (noviembre), 79-90. <http://revistas.umce.cl/index.php/contextos/article/view/277>.

decirles que tenían que pasar la plata. Aquí tengo una entrevista de cuando sacaron la cuestión de los títulos -Margarita lee-: “Yo tuve una participación bien directa en lo que fue la escritura de la casa, en ese tiempo ya estaban los militares y el alcalde designado, el coronel de carabineros Ricardo Contreras Rueda, como veía que esto estaba terminado, ellos querían que pagaran el valor real o que les mostráramos las escrituras, a mí me tocó entregar las escrituras el 10 de agosto de 1974 y llovía, había un vecino que se llamaba Palma, yo le dije vecino venga un poquito pa’ acá que quiero hablar con usted, él me dijo diga nomás. Sabe le quiero entregar la escritura de su casa, él era un hombre del campo, no sabía ni leer ni escribir, pero era bueno para trabajar y cuando la recibió me dice, vecina, pucha, escuchaba en las noticias que el gobierno celebraba porque iba a entregar 20 casitas en San Bernardo con todo listo, con bombo y platillos, y aquí se están entregando más de mil casas y más, me dio un abrazo y se puso a llorar y yo también me puse a llorar, porque son cosas que uno no espera, esa gratitud tan grande tan espontanea, tan distinta esas cosas nunca se me van a olvidar.”

“Yo igual que Margarita—manifiesta Soledad- participé en esto. La gente no tenía plata porque teníamos que tener de un día para otros 23 mil escudos. Entonces, en todos los trámites pasó un tiempo que terminó a finales de año para una Navidad. Nadie hizo Navidad en la Villa porque no teníamos, porque la plata que teníamos tuvimos que dársela a los abogados para que nos sacaran los títulos de dominio. Yo me acuerdo que hice una sopa de caldo para el 24 de diciembre porque no tuvimos plata. (...) Cuando llegaron los títulos -comenta Soledad-, se los entregamos a sus propietarios, fuimos a dejarlos a las casas. La gente no tenía plata y nosotros tuvimos que juntarle la plata o si no se quedarían afuera, todo esto fue escondido, todos se andaban avisando por las casas. Esto fue muy emotivo -señala Margarita- porque yo era presidente de un grupo y algunos iban a las casas, salían en las noches a escondidas.””⁹⁰

Si bien podríamos agregar incluso 5 páginas más de testimonios de cómo los pobladores regularizaron sus viviendas, la explicación anterior ya nos explica muy bien cómo lo consiguieron pese a las amenazas de desalojo constante y el contexto de represión en el que se encontraban los pobladores. Ahora no debemos confundir esta amenaza de desalojo como una amenaza de erradicar a todos los pobladores, si bien podría ser una anticipación a este y pudo estar dentro de la intención de las autoridades designadas por Pinochet en la municipalidad el fomentar la salida de los pobladores exigiendo pagos que sería imposible pagar para pobladores en situación de pobreza, no es parte del proyecto de erradicación como tal.

Lo que sí destacamos y es lo importante de toda esta proeza de resistencia acompañada de documentos legales, es que el haber conseguido sus títulos de dominio y la regularización de las propiedades a su nombre es clave para socavar cualquier posibilidad de que hubieran sido erradicados durante la dictadura.

⁹⁰ Meneses Varas, Belén. *Rescatando la memoria de Villa La Reina*. Editorial Desbordes, Edición: Gonzalo Geraldo, Santiago, 2015

Ahora bien, si establecimos al principio que las erradicaciones se llevaban a cabo en campamentos de vivienda precaria y en situaciones de extrema pobreza, los últimos casos que revisamos al final del primer capítulo nos dicen que en la práctica no es así como anuncian, sino que tiene que ver primero con el interés que genera el terreno a despejar, es decir, mientras más se pueda aumentar el valor de la comuna en general erradicando pobladores, más atractiva se hace la idea de erradicar, sin embargo, el único posible freno a estas erradicaciones no son las construcciones sólidas y aptas para una vida digna, sino que es la legalidad de los terrenos ocupados por los pobladores, por lo que al regularizar su situación los pobladores de Villa la Reina entendemos que evitan la posibilidad de ser erradicados.

Lo anterior es comprobable al entender que, en el caso de la Villa San Luis, aun teniendo mejor infraestructura que la Villa la Reina y muchas viviendas sociales, se erradica por haber estado ubicada en una zona de alto valor especulativo, el que aumenta una vez se produce la erradicación. El otro factor importante, es que pese a que se les había entregado la vivienda durante el Gobierno de Allende, el que no tuvieran los documentos que regularizaran la propiedad a su nombre y los títulos de dominio, fue la razón de peso para realizar su erradicación sin objeciones al respecto, reafirmando esta idea de que la dictadura siempre intenta justificar sus acciones legalmente en todo momento, a partir del relato que intentan construir de sí mismos se comprueba aún más esta idea, para la cual podríamos revisar por ejemplo, el Libro Blanco de historia de Chile de Gonzalo Vial, o cualquier otra declaración de personajes cercanos a la dictadura.

Otros factores que podemos considerar, es el hecho de que el Parque Industrial se haya considerado en proyecto conjunto con Villa La Reina, con el objetivo de aumentar los ingresos de la municipalidad de La Reina, por lo que una erradicación podría resultar perjudicial para ello.

“Yo creo que una de las razones por las que ahora no tenemos tantas constructoras acá buscando sacarnos y colocándonos edificios encima, es porque estamos al lado del aeródromo, no pueden construir grandes edificios así que es difícil que les interese algo acá” (Entrevista a María Soledad Vergara, pobladora y presidenta de la junta de vecinos N° 13 de Villa La Reina, Noviembre 2020)⁹¹

Este punto es importante también, ya que la erradicación de Villa la Reina también pudo verse desincentivada debido a su cercanía con el aeródromo, ya sabiendo que no era posible construir grandes proyectos de oficina o inmobiliarios como en la Villa San Luis de Las Condes, se hace menos atractivo en cuanto a valorización del suelo.

De todas formas, por más razones que podamos enumerar en este trabajo como posibles causas por las que se descartó la erradicación de Villa la Reina, debemos reconocer que la razón principal no deja de ser el mérito de los pobladores, quienes con su organización

⁹¹ Entrevista propia no estructurada a María Soledad Vergara, pobladora y presidenta de la junta de vecinos N° 13 de Villa La Reina, Noviembre 2020

lograron en tan poco tiempo salvar sus viviendas, suerte que muy pocos pobladores de la época tenían

c) **La transformación de La Reina en un contexto Neoliberal. Entorno y Viviendas Sociales**

Las transformaciones más evidentes sufridas por la villa ante la construcción de una Ciudad Neoliberal, es el entorno que desde ahora albergaba a parte de la población con más ingresos del país. Entendiendo que en un inicio la comuna de La Reina fue creada por petición de los vecinos de Ñuñoa, que no querían ser asociados a la pobreza, loteos irregulares y las tomas de La Reina, toma una cara totalmente distinta tras la imposición del neoliberalismo urbano por parte de la dictadura.

Entendiendo que la Villa la Reina se mantiene como un espacio que logra resistir, tras el proceso de erradicación de poblaciones, la consolidación de la comuna que conforma el sector oriente que alberga en su interior en su mayoría población de altos ingresos. En cambio, Villa la Reina concentra la población de la comuna, en un espacio de 88^a (4,88% del total de la comuna) tiene 17.829 habitantes, es decir, el 18% de la población en una densidad de 202,6 habitantes.⁹² En un contraste directo con la situación actual de la Villa la Reina, es como llamaban los pobladores, un agujero negro en un entorno de personas con buenos ingresos y recursos. (Ver anexo figura 15)

Otro de los efectos presentados en los alrededores de la Villa, aunque no propios de una reforma neoliberal como tal pero si ocurridos durante la Dictadura, es la apropiación de los terrenos aledaños por parte de la institución del Ejército de Chile. Durante el proyecto de construcción de la Villa La Reina se expropiaron terrenos de un fundo agrícola para su construcción, sin embargo solo una pequeña parte de estos terrenos se utilizó para ese fin, extendiendo los proyectos de autoconstrucción y vivienda social hasta la avenida Las Perdices al Oriente. (Ver Figura 17) Los terrenos ubicados al sur de la Villa fueron utilizados para construir el actual condominio militar conocido por el nombre de Villa Militar, mientras que al norte se construyó el Campo Militar La Reina y el Hospital Militar La Reina, por último al sector sur oriente se construyeron viviendas fiscales, las cuales son en su mayoría habitadas por funcionarios de Carabineros.

Según relatos de vecinos de Villa la Reina: *“Todo eso era antes un campo donde se plantaba de todo, lo otro eran unas canchas donde podíamos ir a jugar a la pelota. Cuando la municipalidad de la reina tenía los terrenos de más allá⁹³ estaba en conversación la extensión de la autoconstrucción, ahí vivirían se supone nuestros hijos, también algunos del campamento Los Anhelos y del Pepe Vila, aunque a estos tenían pensados dejarlos en donde ahora está el hospital militar, o eso se planteaba cuando estaba el finao’ Allende, pero*

⁹² Castillo Couve, María José. Procesos de Producción y Gestión. Origen y Consolidación de Tres Casos de Estudio En Profundidad. Tomo 2 (Digital): Cuadernos de Investigación, 2012, p. 86

⁹³ Apunta hacia el sur, hacia los terrenos de la Villa Militar

cuando llegaron los milicos se dejaron todo eso pa ellos. (Entrevista a Gervasio Rosas ps. Vecino Fundador y poblador de Villa La Reina, Agosto de 2020) ⁹⁴

“Esas eran canchas abiertas, y hasta donde tengo entendido la av. Consistorial se supone que debería estar abierta también, pero todo eso lo tiene cerrado la Villa Militar, y hay que pedirles permiso a ellos para usarla” (Entrevista a María Soledad Vergara, pobladora y presidenta de la junta de vecinos N° 13 de Villa La Reina, Noviembre 2020)⁹⁵

Si bien no tenemos los medios para poner en duda la apropiación de los terrenos aledaños a la Villa La Reina, aún con la polémica actual que existe (Ver Anexo entrevista 1), don Gervasio nos expone una razón que podría ser determinante en el por qué se apropiaron de dichos terrenos, truncando una ampliación de las viviendas sociales, en continuación con el plan de erradicación de Villa la Reina. Lo que sí podemos comprobar, es que con esta apropiación de terrenos, la Villa La Reina queda rodeada de emplazamientos pertenecientes a militares y carabineros, encerrada también al poniente por el Parque Industrial La Reina y al Oriente por el canal Las perdices (Ver anexo Figura 16). Esta idea de tener “rodeada” a la población más pobre y “controlada” al estar entre edificios de la fuerza militar y pública, se puede entender con la intención de dar seguridad al resto de los vecinos de La Reina, que se sienten seguros en sus casas al estar controlada la población de bajos ingresos.

Al interior de la Villa, parte de los efectos del paradigma de Ciudad Neoliberal es la construcción de viviendas receptoras para población erradicada, edificadas por el SERVIU en las calles cercanas a Río Lauca, debido a que se emplazaron viviendas con el estilo de construcción clásico neoliberal, de 45 metros cuadrados o 70 con 2 pisos, 50 centímetros de frente y en construcción continua, llamados “cajitas de fósforos” hasta por los mismos pobladores de Villa la Reina. Este estilo de construcción de vivienda social que consiste en ahorrar todo lo posible, se replicó únicamente al interior de la Villa, ya que en el resto de la comuna no se han vuelto a construir, hasta el día de hoy, proyectos de vivienda social para la población que cada vez tiene más difícil la posibilidad de acceder a una vivienda.

Podemos señalar también como consecuencia de este paradigma neoliberal al interior de la Villa, uno de los más graves iniciados desde la dictadura, dado que ya no existe la posibilidad de tomarse terrenos, la mayoría de la población en Chile ha optado por constituir 2 o 3 hogares al interior de una misma casa. Los pobladores de Villa la Reina, aprovechando sus terrenos construyen hogares interiores o un segundo piso, subdividen habitaciones o amplían casas no siempre de la forma más óptima. ⁹⁶ Estas medidas parches contra el creciente hacinamiento, que pueden verse en cualquier parte de Santiago, son uno de los efectos más notorios de una economía

Neoliberal, dado el explosivo aumento del valor de la vivienda, el que las familias consigan irse a vivir a otra casa para evitar el hacinamiento es cada vez más difícil.

⁹⁴ Entrevista propia de esquema no estructurado Gervasio Rosas (pseudónimo) Vecino Fundador y Poblador de Villa la Reina, Agosto 2020

⁹⁵ Entrevista propia de esquema no estructurado María Soledad Vergara, pobladora y presidenta de la junta de vecinos N° 13 de Villa La Reina, Noviembre 2020.

⁹⁶ Quintana, Francisco. Urbanizando con tiza. *ARQ (Santiago)*, 2014, n.86, pp.30-43.

Conclusiones

Nuestra primera conclusión a partir de esta investigación es el determinar que el proceso de construcción de Ciudad Neoliberal se ve asociado a prácticas que además de violentas caen en las violaciones sistemáticas de derechos humanos, mediante las cuales se afecta profundamente a la población, además de empeorar sus condiciones de vida desde el ámbito económico y social. El caso de la erradicación de poblaciones no es la excepción, de carácter forzoso, violento y que en muchos casos empeoró las condiciones de vida de los pobladores, ahora forzados a vivir en la constante exclusión de la periferia y la marginalidad de la pobreza encerrada en un mismo lugar sin infraestructura apropiada que apoye la superación de la pobreza. Todo este proceso se explica con la necesidad de estimular el mercado inmobiliario ahora bajo políticas neoliberales, las distintas prácticas del estado apuntan a favorecer la inversión privada en el ámbito urbano e incrementar, de forma casi artificial, el valor de una zona determinada. A partir de ello determinamos también que las ideas Neoliberales empleadas por las cúpulas asesoras de la dictadura no pueden ser divisibles de todos los crímenes que se cometieron para favorecer sus políticas.

Podemos determinar por un lado que, dada su ubicación privilegiada, la dictadura si pudo considerar en sus primeros años la posibilidad de erradicar la Villa la Reina, a diferencia de lo que podríamos creer al ver que no existieron amenazas de erradicación formales durante el periodo comprendido entre 1976 – 1984, de que se pretendía dejar a la comuna de La Reina fuera de las zonas cuyo valor pretendía aumentarse con la erradicación de poblaciones, ya que contrario a esto último si existieron erradicaciones de poblaciones en la comuna, y como ya quedó claro en la investigación, una parte de los pobladores terminaron asentándose en la misma villa, mientras que el resto fue llevado a otras comunas. Además, pese a que los indicadores económicos de la comuna la dejan con un ingreso per cápita menor al resto de las comunas de la zona oriente, si revisamos el Anexo 1 podremos notar que la mayor parte de la comuna es habitada por personas de altos ingresos, quizá no predominan ingresos mucho más altos como en zonas de Lo Barnechea o Vitacura, pero sigue siendo una comuna donde predominan los barrios de gente con ingresos altos. Además, cerca de la avenida Álvaro Casanova situada en el límite oriente de la comuna, son cada vez más los exclusivos condominios que se construyen. A esto podemos agregar también la idea planteada en el segundo capítulo, respecto a “rodear” a la Villa La Reina para “dar seguridad” al resto de los vecinos para vivir ahí.

Si bien podemos determinar qué factores como el hecho de que su cercanía con el aeródromo no la hace atractiva para lucrativos proyectos inmobiliarios, influyen en que al final se optara por no tocar la Villa La Reina e incluso emplazar pobladores erradicados junto a ella, el factor determinante para esto es justamente la organización y unión que tuvieron los pobladores de Villa La Reina para mantener su situación legal regularizada, apoyándose entre vecinos para que ninguno fuera sacado de la Villa. Es este gran respeto por lo legal lo resulta curioso y característico de la dictadura Chilena, que por más que no tuviera ninguna consecuencia saltarse la ley para ellos dado el poder casi absoluto que concentran tiránicamente, y por más que si hayan incurrido en numerosas ilegalidades, siempre buscan, al menos propagandísticamente hablando, dar esta ilusión de que todas sus acciones tienen

un sustento legal, por lo que teniendo cubierto ese aspecto, los pobladores de Villa la Reina resisten sin problemas el proceso de erradicación, aunque la gran mayoría no corrió la misma suerte.

Esto último lo comprobamos al ver que no solo erradicaron la población Nueva Matucana, pese a que tras 40 años de historia se componía de edificaciones sólidas, o más evidente aún, la erradicación y posterior demolición de la Villa San Luis de, edificios de 5 pisos que alejaban totalmente de la definición de pobreza extrema dadas sus condiciones, justificando su erradicación con la situación irregular de los títulos de dominio. En ese sentido, mientras la verdadera motivación de erradicar se encuentra en la pretensión de aumentar el valor de una zona urbana, el freno a este solo puede darse cuando la misma legalidad que ellos reconocen indica que no pueden sacar a la población de sus casas, ya que tampoco se optó por lo más fácil y económico, o los antiguos pobladores de la Villa San Luis continuarían viviendo en ella tal como los pobladores de Villa la Reina.

Bibliografía y Trabajos citados

- Aldunate, Adolfo; Levy, Susana; Morales, Eduardo; Rojas, Sergio. "Erradicados en el régimen militar, una evaluación de los beneficiarios." Flacso-Chile n° 448, Mayo 1990
- Castillo Couve, María José. *Procesos de Producción y Gestión. Origen y Consolidación de Tres Casos de Estudio En Profundidad. Tomo 2 (Digital): Cuadernos de Investigación*. Tesis Doctoral de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura, Directores de tesis doctoral: Julio Pozueta Echavarrí y Rosanna Forray Claps, Universidad Politécnica de Madrid, 2012
- Celedón Forster, Alejandra. "Operación piloto Santiago en tres actos". *Revista 180* n°43, agosto 2019 p.p. 1 – 12
- Chiara B, María y Pulgar Pinaud, Claudio. Villa San Luis de Las Condes: lugar de memoria y olvido. Santiago, Repositorio de Arquitectura No. 18 Chile: Universidad de Chile, 2008 p.p. 28 – 41
- Daher, Antonio. "Neoliberalismo urbano en Chile" *Estudios públicos*, n° 43, Santiago, 1991, p.p. 282 – 299
- De La Jara, Eliana Franco; Ortiz Veliz, Jorge. "Estructura Interna y Diferenciación Social Urbana: Comuna de La Reina", *Investigaciones Geográficas* N°30, 1983, p.p. 71 - 82
- De Mattos, Carlos. "Globalización, negocios inmobiliarios y transformación urbana", *Revista Nueva Sociedad*, N° 212, noviembre-diciembre de 2007, p.p. 82 - 96
- De Ramón, Armando. *Santiago de Chile. Historia de una Sociedad Urbana. Santiago, Catalonia, 2007.*
- Ducci, María Elena. "Chile: el lado oscuro de una política de vivienda exitosa" *Revista Eure* Vol. XXIII, N°69, Santiago, Julio de 1997 p.p. 99-115
- Garcés Durán, Mario. "El movimiento de pobladores durante la Unidad Popular, 1970-1973." *Atenea (Concepción)* n° 512, 2015 pp.33-47
- Harvey, David. *Breve Historia del Neoliberalismo*. Madrid, ed. Akal, 2007.
- Harvey, David. *Urbanismo y Desigualdad Social*, Madrid, ed. Siglo XXI España, 1997.
- Hidalgo, Rodrigo. "La vivienda social en Santiago de Chile en la segunda mitad del siglo XX: Actores relevantes y tendencias espaciales". En: De Mattos, Carlos; Ducci, María Elena. *Santiago en la globalización ¿una nueva ciudad?* Santiago, Ediciones sur, 2004. p.p. 219-241.
- Imilan Ojeda, Walter. *Políticas y luchas por la vivienda en Chile: el camino neoliberal*. en Repositorio académico Universidad de Chile, mayo 2016.
- Janoschka, Michael, y Rodrigo Hidalgo. "La Ciudad Neoliberal: Estímulos de reflexión crítica". En *La Ciudad Neoliberal: Gentrificación y exclusión en Santiago de Chile, Buenos Aires, Ciudad de México y Madrid*, de Michael Janoschka y Rodrigo Hidalgo, Serie GEOLibros, Santiago:, 2014. p.p. 7 - 32
- Labbé, Francisco Javier y Llévenes, Marcelo. "Efectos distributivos derivados del proceso de erradicación de poblaciones en el Gran Santiago". *Cep. Estudios Públicos*, n° 24, 1986 p.p. 197 - 242.
- Lagos Catalán, Marco Andrés. *La erradicación como eje constitutivo del poblador y la ciudad neoliberal: El caso de la población Nueva Matucana (1976-1989)*. Informe de Seminario de Grado para optar al grado de Licenciado en Historia. profesor guía: Ulises Cárcamo, Universidad de Chile, 2017

- Márquez, Francisca. "Políticas sociales de vivienda en Chile: de la autoconstrucción tutelada a la privatización segregada 1967-1997". *Social Policy and the Challenges of Equity and Citizenship*, v. 11 n°49, marzo de 2006.p.p. 79 -108.
- Márquez, Francisca. " Resistencia y sumisión en sociedades urbanas y desiguales : poblaciones, villas y barrios populares en Chile". En *Procesos de urbanización de la pobreza y nuevas formas de exclusión social : Los retos de las políticas sociales de las ciudades latinoamericanas del siglo XXI*. Siglo del Hombre, CLACSO, 2008, p.p. 248 - 369.
- Márquez B., Francisca. "Historias e Identidades Barriales del Gran Santiago: 1950-2000." *Avá. Revista de antropología (Universidad Nacional de Misiones)*, n° 15, diciembre, 2009: 225 - 242.
- Melo, Simón; Yupanqui, Marco. *Memorias y significados de los pobladores sobre las erradicaciones de sus campamentos durante la dictadura cívico militar (1973-1990) asociado a los efectos psicosociales*. Tesina para optar al Grado de Licenciado en Psicología, profesor guía: Georg Unger. Universidad Academia de Humanismo Cristiano, Santiago, 03 de Agosto de 2016
- Meneses Varas, Belén. *Rescatando la memoria de Villa La Reina*. Editorial Desbordes, Edición: Gonzalo Geraldo, Santiago, 2015
- Meneses Varas, Belén. "Rescatando la memoria de Villa La Reina: La oralidad de la autoconstrucción tutelada y la identidad colectiva, 1966- 1980". *Contextos: Estudios De Humanidades Y Ciencias Sociales*, n° 32, Santiago, 2016, p.p. 79-90
- Morales, Eduardo, y Sergio Rojas. "Relocalización socioespacial de la pobreza: política estatal y presión popular.", Santiago, 1986 compilado en *Santiago, una ciudad neoliberal*, de Paula Rodriguez y Alfredo Rodriguez, Vol 1, Quito: OLACCHI, 2009 p.p 123-148.
- Ornelas Delgado, Jaime. "La ciudad bajo el neoliberalismo." *Pap. poblac*, 2000, vol.6, n.23 pp.45-69
- Quintana, Francisco. "Urbanizando con tiza", *ARQ (Santiago)*, n° 86, Santiago, abril 2014, p.p. 30-43.
- Ramírez Velázquez, Blanca Rebeca. "Las ciudades neoliberales: Categorías, método y política." *Revista Geográfica Venezolana, Universidad de los Andes*, vol. 49, n° 1, 2008, p.p. 123-130
- Romero Lecourt, Constanza Daniela; Santibáñez Miranda, Felipe Andrés. *Lote A-18: Huellas de Resistencia. Historia de los pobladores de la Villa San Luis de Las Condes*. Memoria para optar al título de periodista, profesor guía Trabucco Zerán, Universidad de Chile, Santiago, 2018
- Simian, José Miguel. "Logros y desafíos de la política habitacional en Chile." *CEP, Estudios Públicos* N° 117, Santiago, 2010 p.p.269 – 322.

Fuentes

Cámara Chilena de la construcción. *Proyecto para la formación de bancos de fomento habitacional*. VII Congreso de la vivienda. Panamá, Noviembre 1979.

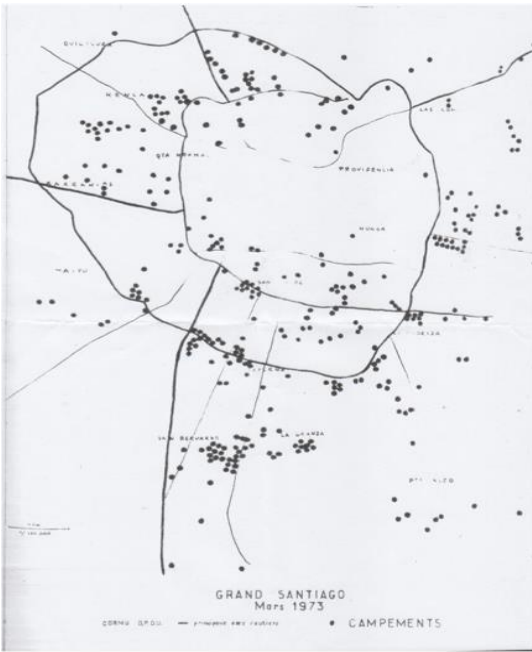
- Castelain, Cristina. *Rapports entre transformation des pratiques sociales, des représentations idéologiques et intervention politique dans un mouvement revendicatif urbain. Enquête sociologique sur le bidonville Nueva Habana- Chili 1970- 1973*, tesis bajo la dirección de Manuel Castells, mayo 1976. (Véase Figura 1)
- Decreto de Ley 2552. Define las viviendas de emergencia, Ministerio de Vivienda y urbanismo, Disponible en la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 1976a
- Decreto de Ley 1289. Ley orgánica de Municipalidades, Disponible en la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 1976b
- Decreto 420. Modificación del Plan intercomunal de Santiago, Ministerio de Vivienda y Urbanismo, Disponible en la Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 1979
- Espinoza, Denisse. Vivienda y segregación social, las otras desigualdades que el Covid-19 hizo visibles. *Revista Palabra Pública de la Universidad de Chile*, Santiago, 30 de abril de 2020. Disponible en: <https://palabrapublica.uchile.cl/2020/04/30/vivienda-segregacion-social-covid19/>
- Gonzales, Tomás. Ejército pide más de 25.000 millones por terreno fiscal en la reina tras negarse a venderlo al municipio. *Radio Universidad de Chile*, Santiago, 26 de julio de 2020. Disponible en: <https://radio.uchile.cl/2020/07/26/ejercito-pide-mas-de-25-000-millones-por-terreno-fiscal-en-la-reina-tras-negarse-a-venderlo-al-municipio/>
- Haramoto, Edwin. "Casos de conjuntos entre 1950/85". *CA*, n°41, septiembre de 1985, p.p. 68-107
- Kast Rist, Miguel. "Mapa de la extrema pobreza" *ODEPLAN y Pontificia Universidad Católica de Chile*. Santiago, 1975
- Moss, Robert. "Chile's Marxist Experiment, the Allende Victory." *Review: South America and the Caribbean: International Journal* 29, n°3, coll. David and Charles, Gran Bretaña, Septiembre de 1974, p.p. 8 – 506 (Véase Figura 2)

Entrevistas:

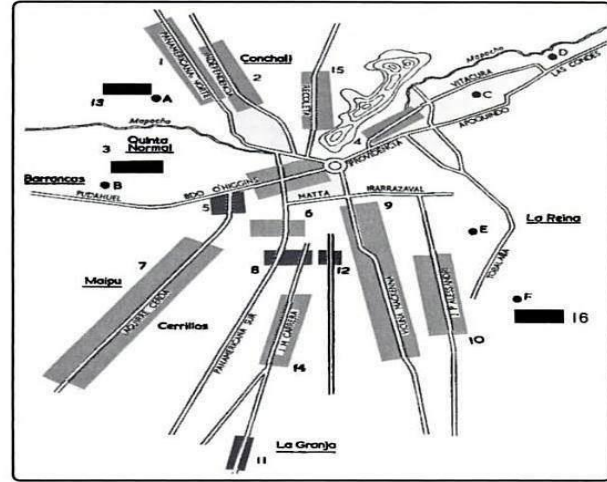
- Entrevista propia de esquema no estructurado a Miguel Lawner, ex director de la CORMU durante el gobierno de Salvador Allende y Arquitecto de la Villa San Luis de Las Condes. Mayo de 2018. Realizada por Artasa, Josefina; Bello, Sebastián; Soto, Enrique; Torres, Nicolás
- Entrevista propia de esquema no estructurado María Soledad Vergara, pobladora y presidenta de la junta de vecinos N° 13 de Villa La Reina, Noviembre 2020
- Entrevista propia de esquema no estructurado Gervasio Rosas (pseudónimo) Vecino Fundador y Poblador de Villa la Reina, Agosto 2020
- Entrevista propia de esquema no estructurado a Rosa Flores (pseudónimo) Vecina Fundadora y Pobladora de Villa La Reina, Agosto, 2020
- Entrevista propia de esquema no estructurado a Bernardo Carrera (pseudónimo) Miembro Fundador, Electricista y Poblador de Villa La Reina, Octubre, 2020
- Entrevista de esquema no estructurado a Domingo Palacios (pseudónimo) Vecino Fundador, Gasfiter y Poblador de Villa La Reina, Octubre, 2020

Anexos

(Figura 1)⁹⁷



(Figura 2)⁹⁸

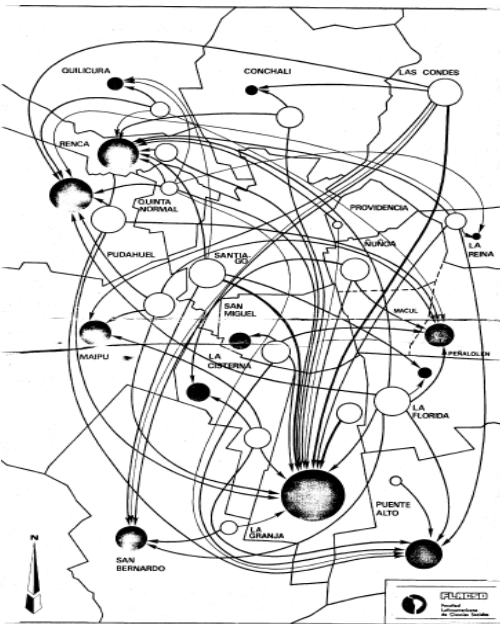


Zona de desarrollo de los cordones industriales y Comandos Comunales principales
 1: Panamericana Norte 2: Conchalí 3: Barrancas 4: Cordillera-Mapocho
 5: Estación Central 6: O'Higgins 7: Cerrillos-Maipo 8: San Miguel
 9: Vicuña Mackenna 10: Maipo 11: San Bernardo-La Granja 12: San Joaquín
 13: Rencó 14: Santa Rosa-Gran Avenida 15: Recoleta 16: La Florida

Localización aproximativa de campamentos participantes de la dinámica del "poder popular"
 A: Rencó (Blanca Vergara-1° de Mayo-José Tola) B: Pudahuel (O'Higgins) C: Av. Kennedy (Ho Chi Minh)
 D: Las Condes (Fidel-Ernesto-Luciano Cruz) E: Lo Hermida F: Nueva La Habana

Documento: Mapa actualizado en base al plano citado en: R. Moss, *Chile's marxist experiment*, pp. 98, coll. World Realities, David and Charles, Great Britain, 1973.

(Figura 3)⁹⁹



⁹⁷ Mapa de los campamentos en Santiago, Chile, año 1973 elaborado por: Castelain, Cristina. *Rapports entre transformation des pratiques sociales, des représentations idéologiques et intervention politique dans un mouvement revendicatif urbain. Enquête sociologique sur le bidonville Nueva Habana- Chili 1970- 1973*, 1976, p. 47

⁹⁸ Mapa de los cordones industriales en Santiago: elaborado por R. Moss, *Chile's Marxist experiment*, p.p. 98

⁹⁹ Morales, Eduardo, y Sergio Rojas. "Relocalización socioespacial de la pobreza: política estatal y presión popular p. 84

(Figura 4)¹⁰⁰

CUADRO N° 10
 ALGUNAS VARIABLES PARA LA COMPARACION DE ALGUNAS DE LAS COMUNAS
 "DE ORIGEN" O "DE DESTINO" DE LOS PROGRAMAS DE ERRADICACION EN EL GRAN SANTIAGO
 1984 A 1986

| | HABITANTES POR VIVIENDA ETC. 1984 | CAS 1,2 3 DEL TOT. POP. ESTR. 1984 | I POBL. PDJM C/R POBLAC. > 18 AÑOS MARZO-MAYO 1985 | GASTO TOTAL X HSTE. 85/86 M\$ 1986 * | INGRESOS POR HABITANTE M\$ 1986 * | DEPENDENCIA DEL FCM (%) * |
|------------------------|---|--|--|--|---|---------------------------------|
| COMUNAS ORIGEN | | | | | | |
| - Las Condes | 4.65 | 54.0 | 1.16 | 7.682 | 10.236 | 4.0 |
| - Santiago | 5.92 | 43.3 | 0.54 | 13.727 | 15.299 | 8.9 |
| - Ñuñoa | 4.13 | 41.2 | 4.79 | 5.407 | 6.451 | 10.8 |
| - La Reina | 4.17 | 53.9 | 1.10 | 5.389 | 6.506 | 9.0 |
| - La Granja | 5.92 | 53.7 | 3.85 | 3.628 | 3.942 | 58.8 |
| - La Cisterna | 5.62 | 39.3 | 4.36 | 3.057 | 4.106 | 46.6 |
| - La Florida | 5.39 | 67.1 | 20.72 | 2.802 | 2.766 | 42.4 |
| - Pudahuel | 5.85 | 46.3 | 15.28 | 3.349 | 4.459 | 41.3 |
| - Renca | 6.16 | 65.4 | 7.38 | 0.500 | 4.191 | 29.8 |
| COMUNAS DESTINO | | | | | | |
| - La Pintana | 5.93 | 67.9 | 7.55 | 1.840 | 2.845 | 49.0 |
| - Puente Alto | | | | 2.619 | 2.878 | 44.8 |
| - San Bernardo | | | | 3.201 | 4.015 | 43.4 |

Fuentes : Carlos Vora González y Ricardo Chccana Rodríguez, Comunas y municipalidades de la provincia de Santiago antecedentes para su comparación, 1985. Universidad de Chile, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, diciembre de 1985, Documentos de Trabajo, Serie Coyuntura N°3.

* Degrar Raczyński y Mabel Cabezas, Op. Cit.

(Figura 5)¹⁰¹

Cuadro N° 4
 Estadísticas Vivienda
 (Comunas Seleccionadas)

| Comuna | Total (INE) 9 | Minvu 10 | Construcción autónoma |
|---------------|------------------|-------------|--------------------------|
| La Reina | 4.070 | 164 | 3.906 |
| Renca | 1.833 | 1.484 | 349 |
| Maipú | 10.085 | 2.449 | 7.636 |
| La Granja | 12.686 | 10.208 | 2.478 |
| La Cisterna | 3.898 | 1.568 | 2.330 |
| Quilicura | 1.105 | 543 | 562 |
| Conchalí | 2.259 | 1.320 | 939 |
| Pudahuel | 7.171 | 2.278 | 4.893 |
| La Florida | 16.850 | 3.649 | 13.201 |
| Ñuñoa | 13.039 | 1.440 | 11.599 |
| Santiago | 2.062 | 245 | 1.817 |
| Las Condes | 11.711 | 396 | 11.315 |
| Providencia | 4.844 | 444 | 4.400 |
| Quinta Normal | 497 | 80 | 417 |
| San Miguel | 4.077 | 1.364 | 2.713 |
| Puente Alto | 4.840 | 2.674 | 2.166 |
| San Bernardo | 4.701 | 1.277 | 3.424 |

9 Fuente INE.

10 Fuente Memorias Minvu.

(Figura 6)¹⁰²

Cuadro N° 5
 Tasa Anual de Construcción de Vivienda por Comuna

| | 1970 - 1978 | 1978 - 1983 |
|----------------------|-------------|-------------|
| La Reina | 2,7 | 5,2 |
| Renca | 0,9 | 4,5 |
| Maipú | 5,1 | 5,1 |
| La Granja | 3,0 | 7,3 |
| La Cisterna | 1,8 | 1,1 |
| Quilicura* | 0,6 | 1,3 |
| Conchalí | 2,0 | 0,3 |
| Pudahuel | 5,5 | 2,5 |
| La Florida | 10,2 | 14,1 |
| Ñuñoa | 1,98 | 3,5 |
| Santiago | -0,25 | 0,0 |
| Las Condes | 5,2 | 4,2 |
| Providencia | 1,3 | 3,8 |
| Quinta Normal | 0,1 | -0,1 |
| San Miguel | 0,6 | 0,7 |
| Puente Alto | 2,7 | 4,5 |
| San Bernardo | 3,3 | 2,7 |
| Región Metropolitana | 1,9 | 2,5 |

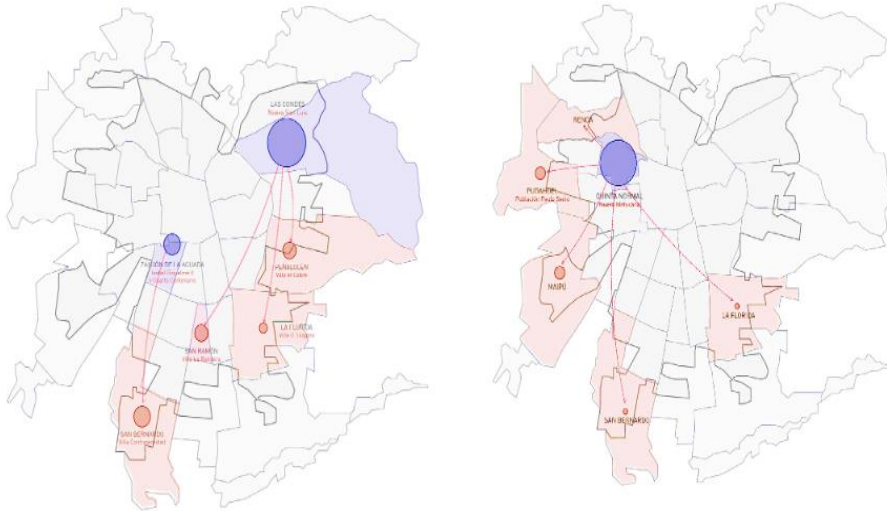
* Tasas construidas en base a estadísticas de construcción del INE.
 La alta tasa presentada de 9,6 está muy influenciada por un solo año (1971) por lo que se deja fuera del análisis.
 Las cifras han sido corregidas por un factor de retiro anual, según lo hace Odeplan para calcular stock anual de viviendas.

¹⁰⁰ Aldunate, Adolfo; Levy, Susana; Morales, Eduardo; Rojas, Sergio. "Erradicados en el régimen militar, una evaluación de los beneficiarios." p. 199

¹⁰¹ Labbé, Francisco Javier y Llénenes, Marcelo. "Efectos distributivos derivados del proceso de erradicación de poblaciones en el Gran Santiago, 1986, p. 216

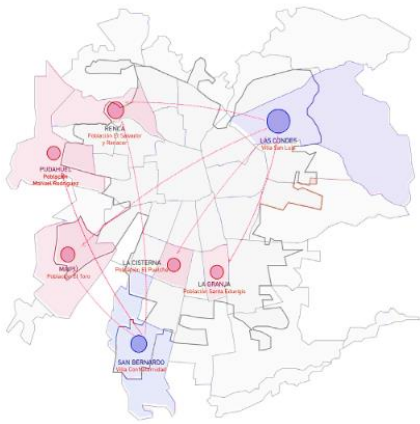
¹⁰² Ibid. p 217

(Figura 7)¹⁰³ Operación Confraternidad I y Confraternidad II respectivamente



(Figura 8)¹⁰⁴ Operación Confraternidad III

(Figura 9)¹⁰⁵



Cuadro 4

NUMERO DE VIVIENDAS, Y SUPERFICIE PROMEDIO 1985-1995

| Año | Número de viviendas | m ² /vivienda |
|------|---------------------|--------------------------|
| 1985 | 61.233 | 49,9 |
| 1986 | 52.082 | 55,6 |
| 1987 | 60.316 | 58,9 |
| 1988 | 77.501 | 51,8 |
| 1989 | 83.819 | 57,5 |
| 1990 | 79.342 | 56,5 |
| 1991 | 88.541 | 59,5 |
| 1992 | 108.482 | 64,7 |
| 1993 | 122.062 | 59,6 |
| 1994 | 124.785 | 59,3 |
| 1995 | 135.600 | 62,7 |

Fuente: INE. Edificación aprobada e iniciada, sector público y privado, total país. Viviana Fernández, MINVIU/INVI, abril 1997.

¹⁰³ Celedón Forster, Alejandra. “Operación piloto Santiago en tres actos”. 2019 p. 4 Mapa donde se muestra la primera etapa de la erradicación de la Villa San Luis y de la toma del Zanjón de la Aguada, se muestra en la segunda imagen la erradicación de la población Nueva Matucana.

¹⁰⁴ Ibid. p.4 Mapa donde se muestra la última etapa de la erradicación de la Villa San Luis

¹⁰⁵ Ducci, María Elena. “Chile: el lado oscuro de una política de vivienda exitosa”

(Figura 10)¹⁰⁶

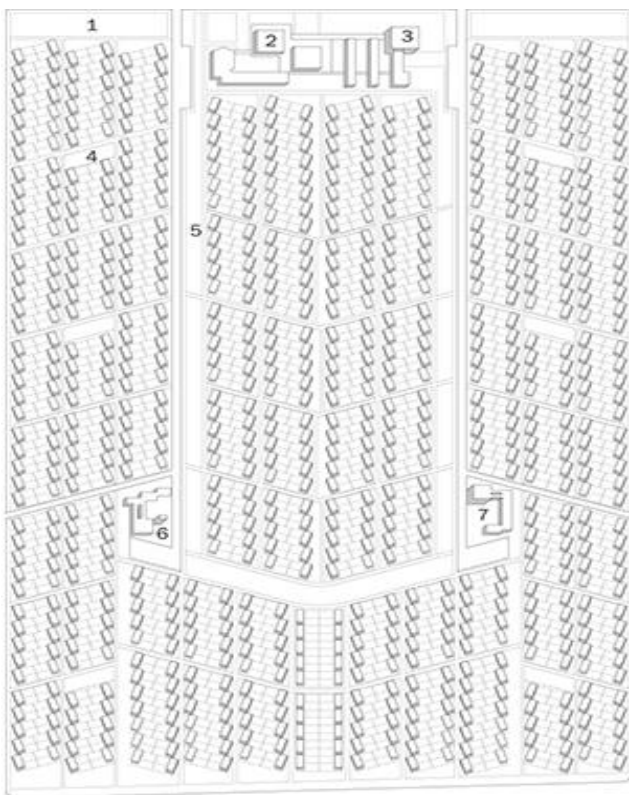
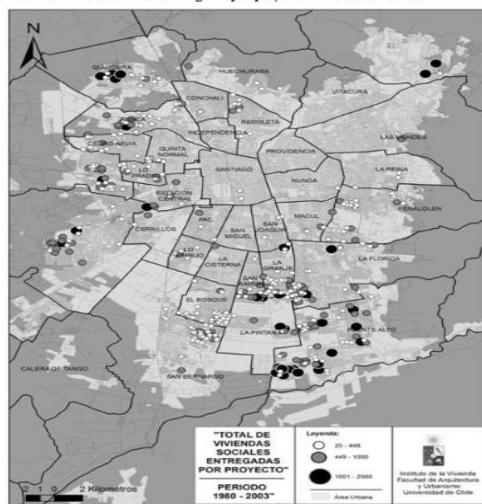
TABLA N° 1: SITUACIÓN HABITACIONAL EN CHILE

| | 1952 | 1960 | 1970 | 1982 | 1992 | 2002 | 2010 ⁽¹⁾ |
|---|-------|-------|-------|--------|--------|--------|-----------------------|
| Viviendas (miles) | 1.091 | 1.389 | 1.860 | 2.522 | 3.370 | 3.899 | 4.394 |
| Viv. permanentes (miles) | 955 | 1.159 | 1.530 | 2.078 | 2.826 | 3.744 | |
| % de viv. permanentes | 87,5 | 83,4 | 82,3 | 82,4 | 83,9 | 96,0 | |
| Viviendas permanentes habitadas por propietario (miles) | 312 | 503 | 829 | 1.439 | 1.976 | 2.827 | |
| % | 32,7 | 43,4 | 54,2 | 69,3 | 69,9 | 75,5 | |
| Población (miles) | 5.933 | 7.375 | 8.885 | 11.330 | 13.348 | 15.116 | 17.171 ⁽²⁾ |
| Habitantes/vivienda | 5,4 | 5,3 | 4,8 | 4,5 | 4,0 | 3,9 | 3,9 |
| Hacinamiento (% de viviendas) ⁽³⁾ | | | | | | | |
| medio ($\geq 2,5$ hab/dormitorio) | | | | | 20,7 | 12,6 | 11,0 |
| crítico (≥ 5 hab/dormitorio) | | | | | 4,6 | 1,1 | 1,0 |
| sin dormitorio uso exclusivo | | | | | 4,0 | 1,6 | 1,2 |
| Aumentos en el stock de viviendas (%) ⁽⁴⁾ | | | | | | | |
| de viviendas permanentes (%) | 3,06 | 2,96 | 2,57 | 2,94 | 1,47 | 1,51 | |
| de la población (%) | 2,76 | 1,88 | 2,05 | 1,65 | 1,25 | 1,61 | |

(1) La estimación a febrero de 2010 según detalle en el texto.
 (2) La población a 2010 según Naciones Unidas.
 (3) Horst (2008) en base a CASEN 2006. En 2002 aparecen cifras de 2003 y en 2010 de 2006.
 (4) Tasa de variación promedio anual entre los periodos indicados.
 Fuente: DNE (1992, 1993) y <http://www.ine.cl>.

(Figura 11)¹⁰⁷

Figura 2: Total de viviendas sociales entregadas por proyecto. Periodo 1980-2002



(Figura 12)¹⁰⁸ Plano del proyecto original de Villa La Reina.

Fuente: Haramoto, 1985

Escala publicada: 1: 10.000.

Simbología:

- 1. Plaza; 2. Comercio; 3. Escuela; 4. Plazoletas interiores; 5. Mercado; 6. Capilla

La inclinación Diagonal permitía la creación de espacios comunes y plazas, pensado para fomentar la convivencia entre vecinos.

¹⁰⁶ Simian, José Miguel, *Logros y desafíos de la política habitacional en Chile, 2010*

¹⁰⁷ Imilan Ojeda, Walter. Políticas y luchas por la vivienda en Chile: el camino neoliberal. en Repositorio académico Universidad de Chile, mayo 2016. Versión ampliada en Anexo 4.

¹⁰⁸ Plano del proyecto original de Villa La Reina, elaborado por Haramoto, Edwin. "Casos de conjuntos entre 1950/85" 1985, p. 87

(Figura 13)¹⁰⁹



Figura III.12. Poblaciones de Villa La Reina
Fuente: Elaboración propia en base a JULIO, 2008

(Figura 14)¹¹⁰

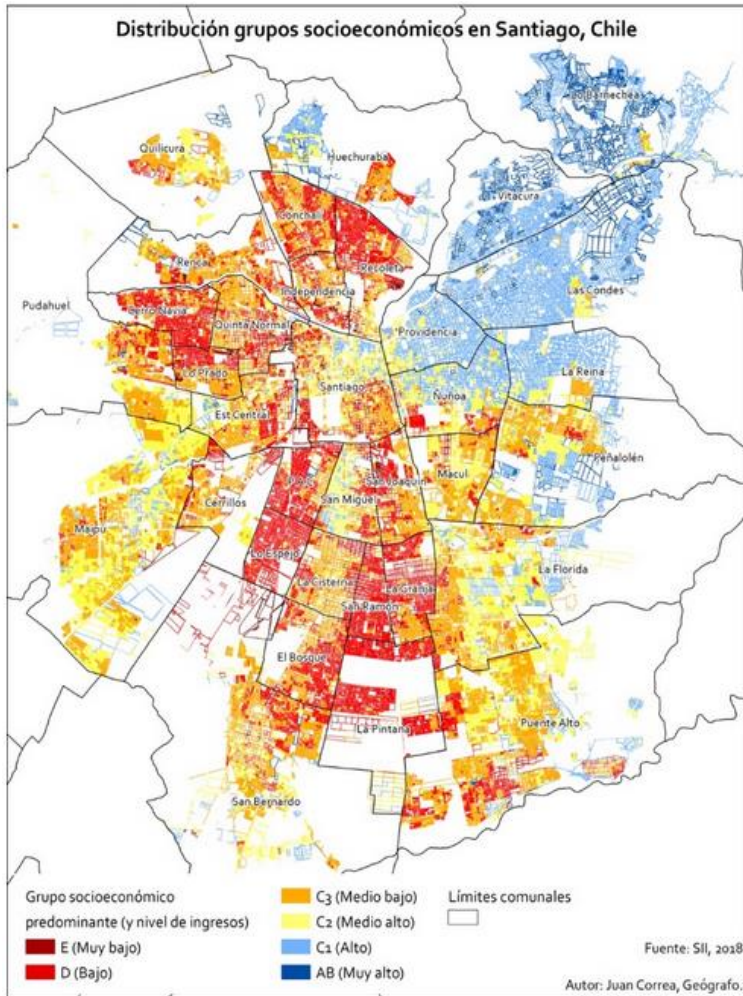
Proceso de Erradicación, Inversión Ministerio de la Vivienda 79-84

| Comuna | Proceso de Erradicación 79-84 | | | Informac. Minist. Viv. 79-83 | | | | | |
|---------------|-------------------------------|----------------|-----------------|------------------------------|-------------------------|-------|-------|------------|--------|
| | Entrada N° Fam. | Salida N° Fam. | Saldo Ent-Sali. | Inter-no | Total Fam. Ent + inter. | Soc. | Bás. | Postulant. | Total |
| La Reina | 20 | 753 | -733 | 100 | 120 | 120 | | 44 | 164 |
| Renca* | 2.343 | 374 | 1.969 | 603 | 2.946 | 1.058 | 184 | 242 | 1.484 |
| Maipú | 659 | 1.267 | -608 | 773 | 1.432 | 741 | 230 | 1.478 | 2.449 |
| La Granja* | 6815 | - | 6815 | 2.392 | 9.207 | 4.642 | 2.153 | 3.413 | 10.208 |
| La Cisterna | 704 | 1.040 | -336 | 501 | 1.205 | 176 | | 1.392 | 1.568 |
| Quilicura* | 160 | 106 | 54 | 240 | 400 | 287 | 256 | - | 543 |
| Conchalí | 32 | 1.373 | -1.341 | 110 | 142 | - | | 1.320 | 1.320 |
| Pudahuel* | 2.186 | 1.120 | 1.066 | 792 | 4.172 | 882 | 76 | 1.326 | 2.278 |
| La Florida | 147 | 1.150 | -1.003 | 70 | 217 | 44 | | 3.605 | 3.649 |
| Nuñoa | 1.073 | 1.127 | -54 | 664 | 1.717 | 420 | | 1.020 | 1.440 |
| Santiago | - | 1.799 | -1.799 | - | - | - | | 245 | 245 |
| Las Condes | - | 1.475 | -1.475 | - | - | - | | 396 | 396 |
| Providencia | - | 205 | -205 | - | - | 48 | | 396 | 444 |
| Quinta Normal | - | 856 | -856 | - | - | - | | 80 | 80 |
| San Miguel | - | 855 | -855 | - | - | 1.364 | | - | 1.364 |
| Colina* | 85 | 61 | 24 | 303 | 388 | 240 | 198 | 396 | 834 |
| S. J. Maipo* | 5 | - | 5 | 83 | 88 | 70 | | - | 70 |
| Peñaflor* | 169 | - | 169 | 770 | 939 | 948 | | - | 948 |
| El Monte | - | - | - | 20 | 20 | 20 | | - | 20 |
| Talagante | - | 58 | -58 | 300 | 300 | 274 | | - | 274 |
| Curacaví | - | - | - | 60 | 60 | 66 | | - | 66 |
| María Pinto | - | - | - | 25 | 25 | 25 | | - | 25 |
| Puente Alto* | 2.581 | - | 2.581 | 326 | 2.952 | 1.202 | 592 | 880 | 2.674 |
| Buín | - | - | - | 159 | 159 | 58 | | 174 | 232 |
| Paine | 38 | - | 38 | 336 | 374 | 336 | | 220 | 556 |
| San Bernardo* | 1.318 | 84 | 1.234 | 572 | 1.890 | 232 | 622 | 423 | 1.277 |
| Varias | - | 1.638 | -1.638 | - | - | - | | - | - |
| Totales | 18.335 | 15.341 | 3.908 | | 28.703 | | | | 34.608 |

¹⁰⁹ Castillo Couve, María José. Procesos de Producción y Gestión. Origen y Consolidación de Tres Casos de Estudio En Profundidad. Tomo 2 (Digital): Cuadernos de Investigación. 2012, p. 107

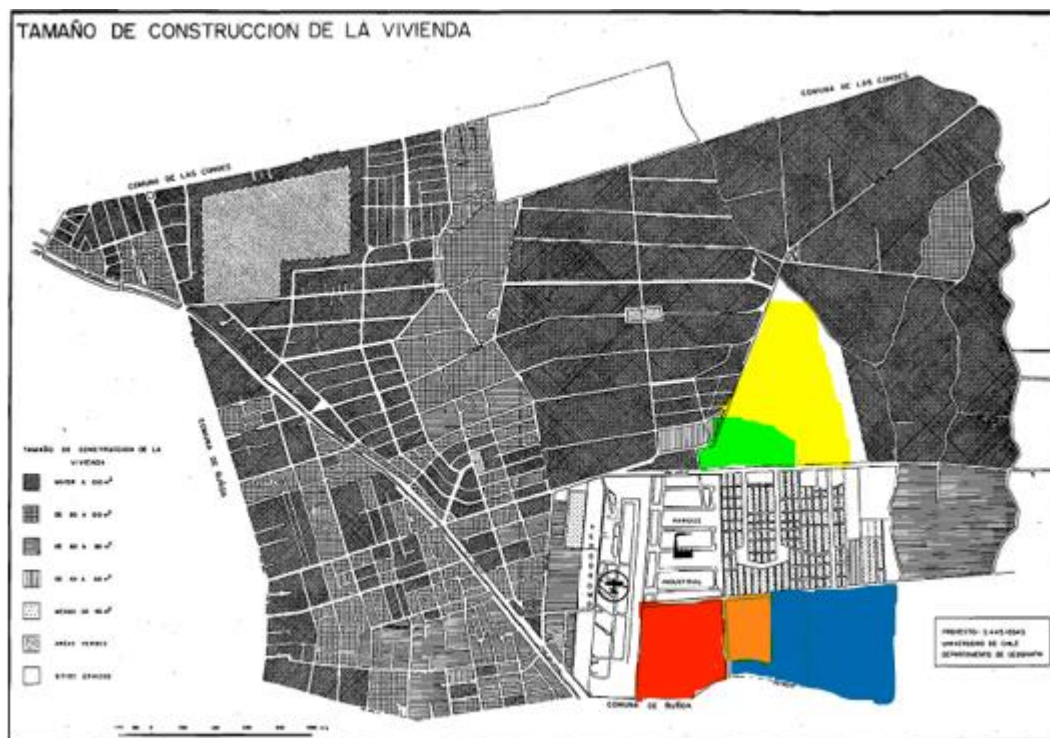
¹¹⁰ Labbé, Francisco Javier y Llévén, Marcelo. "Efectos distributivos derivados del proceso de erradicación de poblaciones en el Gran Santiago", 1986.

(Figura 15)¹¹¹ El mapa nos permite apoyar nuestra propuesta de entender a Villa La Reina como una comuna del sector nororiente de Santiago donde en su mayoría habita gente de altos ingresos.



¹¹¹ Chiara B, María y Pulgar Pinaud, Claudio. Villa San Luis de Las Condes: lugar de memoria y olvido. Santiago, Repositorio de Arquitectura No. 18 Chile: Universidad de Chile, 2008 p. 30.

(Figura 16) Mapa de elaboración propia a partir del mapa de Eliana Franco y Jorge Ortiz¹¹², Las aproximaciones detallan: en Amarillo los terrenos militares en uso y eriazos correspondientes al actual Campo Militar La Reina, en verde el Hospital Militar de La Reina, en Azul el condominio de la dirección de bienestar del ejército, llamada “Villa Militar”, en Naranja las canchas públicas cercadas en el perímetro de la Villa Militar, en Rojo las viviendas fiscales ocupadas en su mayoría por funcionarios de Carabineros.

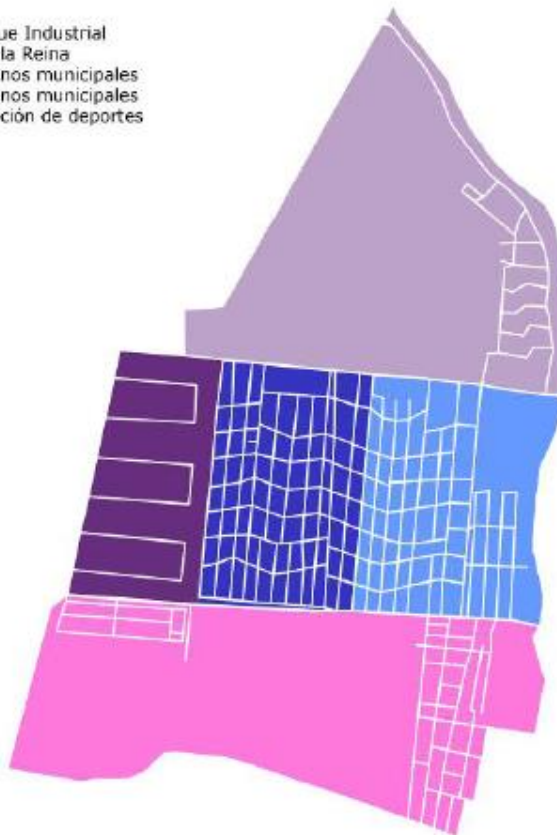


¹¹² De La Jara, Eliana Franco; Ortiz Veliz, Jorge. “Estructura Interna y Diferenciación Social Urbana: Comuna de La Reina”, 1983 p.77

(Figura 17)¹¹³ En azul, celeste y rosa los terrenos expropiados por la municipalidad de la Reina durante la planificación del proyecto de Villa La Reina

LEYENDA

- 37 ha. Parque Industrial
- 39 ha. Villa la Reina
- 59 ha. terrenos municipales
- 45 ha. terrenos municipales
- 60 ha. dirección de deportes



¹¹³ Castillo Couve, María José. Procesos de Producción y Gestión. Origen y Consolidación de Tres Casos de Estudio En Profundidad. Tomo 2 (Digital): Cuadernos de Investigación, 2012, p.91

(Anexo Entrevista 1) “*Todo ese terreno en donde hoy está el hospital militar era antes de la dirección de deportes, esa otra parte era de la corporación forestal, y desde siempre se ha negociado para que en esos terrenos se haga algo para beneficiar a la comunidad. Como sindicato N° 13 presentamos muchas propuestas para hacer actividades ahí, hasta talleres recreativos y una feria hemos propuesto, pero siempre nos dicen que no, hace unos años habíamos escuchado que querían venderlo a alguna constructora pero nos movilizamos para que eso no pase, de ser por eso mejor que usen los otros proyectos de levantar ahí viviendas sociales o un CESFAM*” (María Soledad Vergara, Presidenta de la Junta de Vecinos N°13 de Villa La Reina, entrevista propia de esquema No estructurado)¹¹⁵ La entrevista nos permite comprender mejor cómo ha afectado a los pobladores la apropiación de terrenos para la institución militar y esta polémica de los terrenos que buscan ser vendidos a sobreprecio. Más información en:

¹¹⁴ De La Jara, Eliana Franco; Ortiz Veliz, Jorge. “Estructura Interna y Diferenciación Social Urbana: Comuna de La Reina”, *Investigaciones Geográficas* N°30, 1983, p

¹¹⁵ Entrevista propia de esquema no estructurado María Soledad Vergara, pobladora y presidenta de la junta de vecinos N° 13 de Villa La Reina, Noviembre 2020